Rocío Arnal Lorenzo

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS NIÑOS DEL EXILIO EN MÉXICO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN: EL COLEGIO MADRID COMO PARADIGMA (1941-1976)

Grau de Historia

UNIVERSITAT ROVIRA i VIRGILI

Tarragona

2019

RESUMEN

A través de la Historia del Colegio Madrid, institución educativa fundada por exiliados republicanos en México, se estudia la integración del alumnado español que huía de la Guerra Civil y de los exiliados chilenos y argentinos que tuvieron que refugiarse en México escapando de las dictaduras militares del Cono Sur. En este trabajo se describen algunas historias de estos exiliados, así como las medidas llevadas a cabo por la institución educativa para su incorporación a la sociedad mexicana.

Palabras claves: Exilios republicano, México, exilios sudamericanos, colegios del exilio, Colegio Madrid.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 5

Importancia y justificación de la investigación 5

Objetivos 6

Hipótesis 6

Metodología 7

Estado de la cuestión 10

1. LA DERROTA REPUBLICANA 12

2. EL EXILIO DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES 19

2.1.Concepto de exilio 19

2.2. La llegada a méxico de los republicanos españoles 20

2.3. La sociedad mexicana ante la llegada de los exiliados 22

2.4. La incorporación de los exiliados a la sociedad 24

2.5. Los valores del exilio 26

2.6. Los colegios fundados por el exilio 27

3. MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA Y CUARENTA 27

3.1. El gobierno de Lázaro Cárdenas 27

3.2. La educación en el gobierno de Lázaro Cárdenas 29

3.3. El gobierno de Manuel Ávila Camacho 32

4. HISTORIA DEL COLEGIO MADRID 36

4.1. Su fundación 36

4.2 fundamentos pedagógicos 38

4.3. Primeros 10 años de existencia 41

4.4. La plantilla de empleados del colegio 46

4.5. Biografía de algunos profesores 47

4.5.1. Jesús revaque garea 47

4.5.2. Santiago hernández ruíz 50

4.5.3. Pilar santiago bilbao 51

5 EXILIADOS CHILENOS EN MÉXICO 54
5.1. Golpe de estado en chile 54
5.2. México se organiza para recibir a los exiliados chilenos 55
5.3. El colegio madrid acoge a los niños chilenos 57
5.4. Los primeros días en el colegio 58
5.5. Adaptación al nuevo ambiente y problemas de integración. 60
5.6. Los recuerdos de la niñez 62
6. LA LLEGADA DE LOS ARGENTINOS AL COLEGIO MADRID 63
7. EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL COLEGIO MADRID 67
7.1 ¿por qué crear un archivo histórico? 67
7.2. El archivo histórico como fuente primaria para el análisis de la integración del alumnado 68
7.2.1. Etapas del proyecto 69
7.2.2. Identificación de los documentos encontrados 70
7.3 constitución del archivo histórico del colegio madrid 72
7.3.1. Fondo documental 73
7.3.2. Fondo oral (entrevistas) 74
7.3.3. Fondo fotográfico 75
CONCLUSIONES 76
ANEXOS 81
BIBLIOGRAFÍA 92

INTRODUCCIÓN

IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

A lo largo de los 78 años de vida del Colegio Madrid, se ha recopilado gran cantidad de documentación de toda índole, como corresponde a cualquier institución educativa y, especialmente al Colegio Madrid, por las circunstancias excepcionales que dieron lugar a su creación. Dentro de este acervo, los primeros 20 años son los más interesantes debido a su especial interés histórico. El Colegio se fundó en junio de 1941 gracias a la financiación de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) y el apoyo incondicional de Indalecio Prieto[1].

Los primeros empleados eran todos refugiados, desde el director general hasta el personal de limpieza. En aquella época los exiliados fundaron varios colegios, sin embargo, en la actualidad sólo sobreviven el Instituto Luis Vives y el Colegio Madrid. Debido a la importancia de su archivo histórico el Ministerio de Educación español exige que el acervo esté bien custodiado y conservado porque es parte del patrimonio nacional.

La peculiaridad del colegio es que todavía conserva muchos de los valores y líneas educativas de la Segunda República y la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Por esta razón, el material que contiene el archivo versa sobre el exilio republicano español además de los exilios latinoamericanos de los años setenta. La etapa de los años setenta aún no se ha digitalizado ni estudiado con detenimiento por falta de financiación. La documentación, sin embargo, forma parte del archivo y está debidamente conservada e inventariada.

La motivación para elegir este tema y no otro es totalmente personal. Formé parte del exilio chileno que llegó en los años setenta huyendo del Golpe de Estado encabezado por el general Augusto Pinochet. El Colegio Madrid nos recibió con los brazos abiertos, nos dio una educación y la posibilidad real de pertenecer a una gran familia a la que seguimos estrechamente vinculados sus antiguos alumnos. Tuve el privilegio de ser becada por el gobierno republicano y

[1] Indalecio Prieto fue un ex ministro de Defensa en el último período de la II República. En México, país de su exilio, se hizo cargo del yate Vita y más tarde de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE).

después por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Años más tarde trabajé en el Colegio y formé parte del grupo que asumimos nos la tarea de catalogar e inventariar el patrimonio histórico del colegio. Al mismo tiempo vimos la necesidad de contar la historia de estos exilios que se entrelazaron por azares del destino, que constituyen una aleccionadora experiencia de la solidaridad y de los valores republicanos, que fueron perseguidos y denigrados en la cautiva España, pero que, en el Colegio Madrid de México, hallaron un feroz y magnífico ejemplo.

OBJETIVOS

El objetivo de este trabajo es dar a conocer la Historia del Colegio Madrid a través de su Archivo Histórico. Trataremos de exponer las situaciones vividas desde su fundación por los distintos exiliados que pasaron por sus aulas. Prestaremos especial atención al proceso de fundación, a los primeros años de vida y a la solidaridad forjada con los exiliados sudamericanos al darles la acogida que tanto necesitaban para la estabilidad de los niños y jóvenes recién llegados. Finalmente, consideramos que gracias al Archivo Histórico se ha ido recopilando una parte de la memoria de los exiliados que fueron alumnos, empleados y padres de familia de esa institución. Con el programa de memoria se está creando también un fondo de Historia Oral que consideramos de gran valor humano e historiográfico.

Este trabajo sigue una secuencia cronológica a partir de la derrota de la II República Española, el exilio republicano, la fundación del Colegio Madrid y el paso por la institución educativa de los tres exilios analizados desde la experiencia vivida dentro del plantel. Se han encontrado dificultades a la hora de leer cierta bibliografía específica sobre los exilios estudiados, pues en algunos casos los libros no existen, ni en las librerías académicas, ni en las mejores bibliotecas españolas. Los documentos digitalizados y consultados del Fondo Histórico del Colegio Madrid me han sido particularmente útiles para la realización de este TFG.

HIPÓTESIS

Gracias a tan magnífico archivo creemos que se puede dar a conocer sobre la base de documentación primaria inédita una parte importante de la historia de

los exiliados españoles, chilenos y, argentinos especialmente en su relación con la sociedad mexicana.

METODOLOGÍA

Estudiaremos con suma atención las fuentes documentales del Fondo Histórico del Colegio Madrid. Evaluaremos los documentos administrativos generados por la dirección de la institución, la correspondencia personal entre el director Jesús Revaque y miembros del Gobierno republicano en el exilio, así como la mantenida con miembros de la JARE, como Indalecio Prieto, las actas de las reuniones, las circulares internas, los informes, la correspondencia entre la dirección y los padres de familia, y cuantos documentos consideremos de interés para cumplir con los objetivos de nuestra investigación. Revisaremos los escritos en donde se hace un seguimiento de los jóvenes españoles conflictivos: los llamados "Niños de Morelia", y las becas concedidas tanto para estudiar en el colegio como para seguir una formación en academias de secretariado, contabilidad o idiomas.

También se revisarán las entrevistas realizadas a exalumnos exiliados y de las cuales hemos obtenido una información importante para calibrar las decisiones tomadas para integrar al alumnado ~~a~~ en la comunidad escolar. En este sentido las fuentes orales son una herramienta fundamental para conocer los sentimientos, los miedos, las frustraciones, las alegrías, las esperanzas de los alumnos y que sólo se pueden expresar a través de conservaciones en las que se ha logrado conquistar el alma del entrevistado. Son sensaciones y emociones que difícilmente podremos extraer de la documentación académica habitual.

Según Dolores Pla, la experiencia personal de una tragedia como el exilio contada por sus protagonistas son "fragmentos imprescindibles para entender los primeros pasos de la expatriación"[2]. En el caso de los republicanos, fueron muchos los que escribieron esas experiencias. Los latinoamericanos las han

[2] SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (2007): "El giro esperado". En PLA BRUGAT, Dolores. *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*. SEGOB/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios/INAH. p. 13.

dejado plasmadas en entrevistas y correspondencia personal con la familia que se quedó en los países de origen.

Una de las ventajas del exilio es que no existe represión ni externa ni interna que prohíba contar las vivencias personales. La gente transmite, en la mayoría de los casos, su experiencia en los campos de concentración, en los bombardeos, cuentan su militancia, el viaje a la frontera, el barco en que fueron trasladados a América, etc. Con los sudamericanos pasó lo mismo, al no existir el peligro de contar lo sucedido, los acontecimientos pudieron ser plasmados en papel o en una historia de vida. También hay que destacar que estas vivencias traumáticas se transmiten en el seno familiar de generación en generación.

La Fuente Oral como técnica se utiliza para el estudio de los movimientos migratorios. De esta manera se puede conocer la experiencia personal. Fue Paul Radin, antropólogo cultural de la Escuela de Chicago quien, mediante la sociología, comenzó a utilizar las fuentes orales como una técnica historiográfica útil. Este método no arroja una información neutral. En palabras de González Monteagudo "las tareas del conocimiento y de la investigación son tareas éticas y políticas"[3].

Al ser una técnica subjetiva, requiere de una objetivación complementaria ya sea con bibliografía o con fuentes documentales. Es decir, no se puede utilizar como única herramienta. Al ser cualitativa, es un complemento de otras metodologías en la investigación, con la cual obtenemos un testimonio descriptivo de procesos históricos contemporáneos. Proporciona información sobre los fenómenos sociales desde una perspectiva individual.

Mientras el informante relata su historia, se puede observar tanto lo que dice explícitamente como lo que oculta, sus valores, su ideología, la comunicación simbólica que manifiesta. Debido a su carácter subjetivo, no tienen un fundamento científico, pero a través de ellas podemos entender mejor los movimientos migratorios forzados desde el punto de vista del emigrante. Ya que

[3] GONZÁLEZ MONTEAGUDO, José (2008/2009): "Historias de vida y teorías de la educación: tendiendo puentes". *Cuestiones pedagógicas*, *19*. Sevilla, p. 212.

los testimonios son procesos descriptivos, debemos considerar siempre el aspecto interpretativo[4].

Para esta investigación se contactó con las personas que consideramos que su testimonio nos podría ser especialmente útil. Algunos de los entrevistados acudieron a las instalaciones del Colegio Madrid, del cual eran exalumnos. A los otros los entrevistamos en sus casas. A todos les pedimos que llevaran objetos personales, como documentos oficiales, fotografías, correspondencia, dibujos, etc. La razón de pedirles este material fue para hacer más fácil que recordaran su infancia y juventud, ya que la mayoría de ellos superaban los 80 años en el caso de los exiliados republicanos. Los exiliados sudamericanos rondan los cincuenta y cinco años.

Si los testimonios se utilizan adecuadamente, al ser descripciones individuales de un hecho histórico, "se puede acceder a explorar las memorias construidas y resignificadas más allá del poder, constatar la diversidad de formas de vivir un acontecimiento…"[5]. Según Salomó Màrques desde las entrevistas se puede observar otra perspectiva de la historia reciente. A partir de ellas se puede contrastar la información obtenida con las fuentes documentales. Es necesario tomar en cuenta que los documentos pueden ser subjetivos y parciales, ya que son los vencedores quienes escriben la Historia Oficial[6].

Por todo ello consideramos que para este trabajo el recurso a fuentes orales más que complementario nos ha resultado fundamental. No quiero cerrar estas líneas introductorias sin agradecer a mi director, el Dr. Josep Sánchez Cervelló, el interés prestado y sus consejos para llevar a buen puerto este trabajo de investigación tan personal.

---

[4] *Véase* ACEVES LOZANO, Jorge (1996): *Historia oral e historias de vida. Teoría, método y técnicas*. *Una bibliografía comentada*. CIESAS. México. Segunda Edición.
[5] BENADIBA, Laura (2013): *Espacios y prácticas en la historia oral. Experiencias desde el compromiso*. Editorial Maipue. Argentina, p. 57.
[6] *Véase* MÀRQUES, Salomó (2003): *Maestros catalanes del Exilio*. El Colegio de Jalisco. México.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los autores que escriben sobre el exilio republicano en México en general no ofrecen planteamientos contradictorios. Existe, en algunos casos, omisión en torno a los requisitos necesarios que el gobierno mexicano exigía para el traslado a México. Algunos autores plantean que el presidente Lázaro Cárdenas había pedido a sus diplomáticos que dieran salvoconductos sólo a intelectuales, profesionales y miembros del gobierno republicano para que de esta manera se incorporaran a las universidades y elevaran el nivel cultural mexicano. Al respecto de este tema podemos leer a Aránzazu Tirado, con su tesis doctoral sobre el gobierno cardenista y su relación con la España republicana y la franquista o la biografía de Lázaro Cárdenas escrita por Enrique Krause, editada por el Fondo de Cultura Económica.

Otros autores dicen que el presidente Cárdenas necesitaba campesinos y pescadores, así como personal técnico más que intelectuales. Al margen de las diferentes versiones lo cierto es que a México llegaron todo tipo de personas con toda clase de oficios o profesiones, pero en su mayoría era profesionales, políticos e intelectuales. Hay algunos temas especialmente polémicos cuando se escribe al respecto de políticos como es el caso de Indalecio Prieto, debido a su proceder en el exilio y su controvertida personalidad.

Respecto de las fuentes Orales sí existe controversia. Un sector de los historiadores desestima esta técnica por ser poco objetiva, aunque cada vez hay más investigadores, como Salomó Màrques[7], Alicia Alted, Dolores Pla o Pilar Domínguez Prats la utilizan para sus trabajos. Esta técnica es defendida sobre todo por antropólogos dedicados a las historias locales o historias de vida y para el estudio de las migraciones. Hay discusiones también del nombre de esta técnica. En este sentido, Ángeles Egido[8] da importancia al término fuente oral, en vez de historia oral, ya que considera que es una fuente primaria en toda regla. Jorge Aceves Lozano tiene una extensa obra sobre Historias de Vida e Historia Oral.

[7] MÀRQUES, Salomó (2003). *Maestros Catalanes del Exilio*. El Colegio de Jalisco. México.
[8] EGIDO, Ángeles (2001): "Trabajando con la memoria: exilio y fuente oral". Historia y Comunicación Social, número 6, pp. 265-279.

Alicia Alted Vigil cuyas líneas de investigación se centran en los movimientos migratorios, memoria e historia del exilio español y de la Guerra Civil, propone una definición de exilio, diferenciando entre emigrantes y exiliados. Ha trabajado la historia oral reuniendo testimonios de víctimas de la Guerra Civil y del exilio, en particular los niños y jóvenes evacuados a la Unión Soviética. Entre los libros que examinan estos temas están, *La voz de los vencidos*, *Niños de la Guerra Civil* o *Españolas emigrantes y exiliadas*.

Dolores Pla Brugat es otra gran referencia en el estudio del exilio republicano en México. Su trabajo de recopilación de 120 testimonios está custodiado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) mexicano que se encuentra dentro del Catálogo del fondo de historia oral, dicho acervo se llama los refugiados españoles en México del año 2011. Entre sus libros dedicados al exilio están, *El exilio catalán en México* (1997), *Els exiliats catalans: un estudio de la emigración republicana española en México* (1999) *El aroma del recuerdo: narraciones de españoles republicanos refugiados en México* (2003).

Clara Lida, historiadora argentina exiliada en México junto con Pablo Yankelevich, han dedicado parte de su obra al estudio comparativo entre el exilio español y los sudamericanos, y en especial el argentino, ente sus obras se encuentran: *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español* (1997), *La Casa de España y el Colegio de México: memoria, 1938-2000* (2000) o *El exilio republicano español en México* (2011). Otro investigador sobre exilio republicano del cual se hace referencia en este trabajo es Jorge de Hoyos. Al respecto de la pedagogía, una referencia sin duda es Claudio Lozano Seijas, que ha dedicado su obra al estudio de la Educación Republicana.

Silvia Dutrénit Bielous escribe sobre el exilio uruguayo, argentino y chileno. Parte de su investigación está dedicada al exilio infantil sudamericano y su desarrollo en el país de acogida, en este caso México. Mediante entrevistas a personas que llegaron siendo niños nos muestra cómo ellos vivieron la represión, el destierro y el exilio. Soledad Lastra también tiene como ámbito de estudio el exilio argentino, así como el retorno a Argentina.

Con respecto al exilio chileno una de las historiadoras de referencia es Claudia Rojas, ya que su investigación ha versado sobre la militancia política, sobre la Casa de Chile, institución creada en México en donde se reunían los exiliados, existía un servicio médico y se realizaban actos políticos y culturales, así como el festejo de las fiestas patrias (día de la independencia).

Del Colegio Madrid hay mucho escrito, pero en su mayoría son artículos en revistas o capítulos de libros. Alba Pastor fue la primera en realizar una tesis de máster de la Historia del Colegio. Años más tarde Alicia Martínez Dorado realizó un máster de Memoria Histórica en la UNED concluyendo con una tesis dedicada a la memoria gráfica del Colegio. Se han escrito por su trascendencia personal, gran variedad de obras de maestros de esa institución académica.

1. LA DERROTA REPUBLICANA

El golpe de Estado franquista fue el comienzo de una larga guerra, no sólo por la toma del poder, si no también, como dicen Julián Casanova y Carlos Gil Andrés porque fue "una guerra de clases entre diferentes concepciones del orden social… una guerra de religión… entre el catolicismo y anticlericalismo… una guerra en torno a la idea de patria y de nación, una guerra de ideas, de credos que estaban entonces en pugna en el escenario internacional"[9] .

El surgimiento y expansión del comunismo y del fascismo hizo tambalear el orden establecido, provocando una lucha de clases y una lucha de poder entre la Iglesia y el Estado en toda Europa. Este desequilibrio europeo favoreció indudablemente a los golpistas, ya que desde el primer momento contaron con el beneplácito de la Iglesia, tanto española como internacional.

El ejército republicano no logró organizarse debido al antimilitarismo de algunos sectores políticos como los anarquistas y la falta de especialización militar de las milicias populares. Los golpistas, al contrario, tenían un ejército profesional disciplinado y jerarquizado. "Su tropa más afamada y mejor adiestrada era el

[9] CASANOVA, Julián, GIL ANDRÉS, Carlos (2009): *Historia de España en el siglo XX*. Grupo Planeta. España, p. 390. Versión Ibook.

llamado Tercio de Extranjeros, la Legión, fundada por Millán Astray y Franco en 1920 y compuesta de prófugos, delincuentes, marginados y fugitivos, a quienes se les formaba en el culto a la virilidad y a la violencia…”[10]. Santiago Casares Quiroga, quien era en ese momento el jefe de Gobierno, pidió a los gobernadores civiles que se abstuvieran de proporcionar armas a las organizaciones sindicales. El mismo día 18 de julio, Casares dimitió.

José Giral tomó las riendas del Gobierno el 19 de julio de 1936. Su gabinete se constituyó con los mismos republicanos de izquierdas que el del anterior ejecutivo. Giral no dudó en repartir armas a los obreros. Esta decisión creó un problema serio: en las regiones en donde los golpistas habían sido derrotados surgieron episodios de gran violencia, encaminados a terminar con los privilegios de la clase dominante.

El Gobierno republicano en un principio, no tuvo ninguna ayuda internacional, sin embargo, los golpistas gozaron de todo tipo de apoyos para ganar la guerra. El coste humano de la contienda fue, según datos de Julián Casanova y Carlos Gil, así como los de Paul Preston[11] aproximadamente 60.000 víctimas mortales en zona republicana y 100.000 en la zona rebelde. La edad de la mayoría de los fallecidos se situó en una franja de edad entre los 19 y los 40 años.

En la zona republicana la violencia la padecieron principalmente los miembros de la Iglesia y los militares, así como políticos conservadores. Fueron asesinados terratenientes, capataces, burgueses, campesinos, técnicos industriales y católicos en general. Los comités revolucionarios fueron los responsables. Estos comités estaban compuestos por milicianos y grupos de vigilancia e investigación de los partidos políticos.

Durante los primeros meses de la guerra, con el auge de los comités y de las milicias, se produjeron la mayoría de los asesinatos. También existió un auge de

[10] *Ibidem*, p. 396. Versión Ibook.
[11] PRESTON, Paul (2019): “El uso del terror contra civiles en la Guerra Civil”. En REIG TAPIA, Alberto y SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (coord.) La Guerra Civil española 80 años después. Editorial Tecnos. España, p 33.

la violencia en el Bienio Negro, con ataques, en zona Republicana, a sectores de izquierda, según datos de Fernando Hernández[12].

La prioridad de los golpistas era eliminar al gobierno y a la izquierda, con la finalidad de provocar el terror en la población y destruir, además, a cualquier oponente. En la zona franquista se declaró inmediatamente el estado de guerra, de esta forma se podía acusar de rebelión a los defensores del gobierno republicano. Se prohibieron las reuniones, la posesión de armas o las huelgas. Todos los gobernadores, fueron remplazados por militares. Se destituyeron también a los alcaldes, miembros de las Diputaciones, etc.

La represión fue a gran escala, con detenciones en masa, torturas a los encarcelados, asesinatos en las calles, dejando los cadáveres en el mismo lugar para escarmiento público. De esta manera, había cuerpos en las cunetas, en pozos, en tapias de cementerios, en las carreteras, en los ríos o en minas abandonadas. Los cargos políticos fueron los primeros en sufrir la brutal represión, acusados además de pertenecer a la masonería, que fue considerado como “delito de lesa Patria”[13]. Los diputados del Frente Popular en la legislatura de 1936 también fueron perseguidos. No se salvaron tampoco los dirigentes sindicales, los maestros, intelectuales y militantes de partidos políticos u organizaciones obreras.

En muchos lugares se aprovechó la situación para acusar a los vecinos de militancia política, de no ir a misa o de acudir a los ateneos o casas del pueblo, y aunque suene descabellado, por haber festejado el triunfo de la República, así como ser contrario al Movimiento Nacional. En estos casos no existía una averiguación previa ni de ningún tipo de garantía ni mucho menos un juicio.

La situación era tan extrema que los cementerios no daban abasto, así que se cavaron grandes fosas comunes. Muchas personas fueron enterradas sin registro, otras tenían la leyenda de hombre o mujer, pero sin ningún dato más.

[12] HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (2019): "La violencia en la Guerra Civil”. Ponencia presentada en el Congreso Internacional 80 años de la Guerra Civil. Homenaje a Edward Malefakis. Atenas (Grecia) 4-6 abril.
[13] CASANOVA, Julián, GIL ANDRÉS, Carlos (2009): *Historia de España en el siglo XX*. Grupo Planeta. España, p. 411.

Los tres primeros meses de la guerra son los que registran un mayor número de asesinatos en la zona rebelde.

En el campo la situación fue insoportable, ya que los conflictos personales unidos a los desencuentros políticos provocaron acusaciones llenas de falsedades para lograr alguna venganza. “Una parte fundamental de la campaña represora de los rebeldes, aunque subestimada –la persecución sistemática de las mujeres–, no se presta a análisis estadístico”[14]. Sin embargo, las mujeres tuvieron que soportar vejaciones, como el acoso sexual o violaciones, cortes de pelo, purgas con aceite de ricino, la prohibición de llevar luto y el asesinato.

La Iglesia católica apoyó plenamente las actuaciones de los golpistas. Con la llegada de la Segunda República habían perdido toda clase de privilegios, tanto económicos como políticos y sociales. Los sublevados salvarían la Patria, pondrían orden y regresaría el poder eclesiástico que habían perdido. Entre las grandes batallas que se libraron, el anticlericalismo y la religión, fueron de las más importantes, ya que Franco consiguió grandes apoyos internacionales gracias a la defensa de la religión.

Ante la defensa de la Patria y la Religión pocos gobiernos podían negarse al menos a sentir simpatía por ellos, más aún cuando enarbolaban la bandera de acabar con el gobierno “comunista” que imperaba en España. Por estas razones se permitió el desarrollo de la Guerra Civil, así como la decisión de mirar hacia otro lado para no ver la evidente ayuda tanto alemana como italiana a los golpistas. Tan es así, que la colaboración militar soviética, que significó la posibilidad de defender Madrid, en noviembre de 1936, fue motivo del aumento del financiamiento del Eje a Franco. Los demás países respetaban sin ningún tipo de cuestionamiento el Acuerdo de No Intervención.

El Foreign Office apelaba a la neutralidad casi dos semanas después de comenzada la guerra, al igual que Estados Unidos. León Blum tenía la intención de apoyar al Gobierno legítimo, pero decidió mantenerse al margen. La Unión Soviética también se mantiene al margen en un principio, pero decide apoyar a

[14] PRESTON, Paul. (2019): El uso del terror contra civiles en la Guerra Civil. En REIG TAPIA, Alberto y SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (Ed.) *La Guerra Civil española, 80 años después*. Madrid. Editorial Tecnos, p 37.

los republicanos. Italia y Alemania son incondicionales de los golpistas. México es el único país que apoya a la República sin ningún tipo de duda, aludiendo que es el gobierno legítimo que ha sufrido un golpe de Estado. Los países de Europa, en agosto de 1936, suscribieron el Acuerdo de No Intervención.

A pesar de dicho Acuerdo, Alemania e Italia no cesaron en su ayuda a los rebeldes, todo lo contrario, el 26 de abril de 1937, la Legión Cóndor alemana, destruyó el pueblo de Guernica. Paul Preston dice: "Hoy en día no existe la más mínima duda de que Guernica fue destruida por la Legión Cóndor alemana; más aún, ese hecho es el que da al suceso un significado militar, porque la ciudad fue la primera en la historia del mundo en quedar enteramente destruida por un bombardeo aéreo"[15]. Franco buscaba una guerra de desgaste para eliminar al ejército republicano y reprimir fuertemente para imponer una larga dictadura.

El ejército republicano estaba en franca desventaja ante un ejército estructurado. La mayoría de los oficiales eran milicianos y no tenían carrera militar, por lo que la preparación era muy deficiente. A esta situación hay que sumarle los conflictos políticos internos del gobierno de la República y el desplazamiento de refugiados que huían de las zonas en conflicto. Comenzó además la escasez de alimento, lo que provocó el hambre tanto de los soldados como de la población civil.

Los golpistas bombardearon Madrid en el otoño de 1936 y Barcelona en el invierno del 37. Después de los bombardeos a los barrios obreros, los civiles huyeron a las zonas rurales. Las ciudades de la costa sufrieron bombardeos a lo largo del año 1938. Con este panorama Indalecio Prieto, ministro de Defensa Nacional, creía, como Manuel Azaña, que debían llegar a una paz negociada, para así detener la escalada de muertes. Prieto decide cambiar de cartera, aceptando Hacienda para preparar las condiciones de la salida de exiliados. Negrín en cambio, pensaba que la labor inmediata era la compra de armamento.

El 15 de noviembre de 1938, Manuel Tagüeña y el Ejército republicano cruzaron el Ebro a la altura de Flix, dinamitando el puente. La batalla dejó miles de

[15] PRESTON, Paul (2016): *La Guerra Civil española. Reacción, revolución y venganza*. Barcelona. Debate. Capítulo IX. Derrota a plazos, p. 563. Versión Ibook.

soldados muertos. Los golpistas habían ganado la guerra, ya que poco tiempo después entrarían en Cataluña.

Los refugiados se trasladaban a Barcelona y a Madrid, en donde era imposible cubrir las necesidades básicas. A pesar de la situación, el 29 de octubre del 38 se organiza en Barcelona un desfile para honrar a las Brigadas Internacionales que debían abandonar el país. En 1939 los desplazados de toda España se refugiaban en Barcelona, el gobierno republicano ya estaba en Valencia, así que emprendieron el camino a la Ciudad Condal. El 25 de enero del 39 se trasladaron a Girona. El 26 del mismo mes, los franquistas tomaron Barcelona.

Los refugiados, que llegaron a 500 mil inicialmente, aunque en seguida regresaron muchos a España, comenzaron su trágico camino a la frontera francesa. El invierno de ese año fue especialmente duro. A eso hay que sumar los ataques de aviones nacionales. Los muertos iban quedando en las carreteras. El 28 de enero de 1939, el gobierno francés abrió la frontera a los refugiados.

Francia y Gran Bretaña informaron de que reconocerían al gobierno franquista, lo que significó que el gobierno republicano quedara en una especie de limbo legal. Juan Negrín confiaba en que, al estallar la Segunda Guerra Mundial, los países occidentales apoyarían su causa. Los republicanos no comunistas querían negociar la paz, sin tomar en cuenta la Ley de Responsabilidades franquista, que se publicó el 13 de febrero, condenando a los republicanos de rebelión militar, lo que suponía estar en contra del golpe de Estado.

Segismundo Casado, el 4 de marzo de 1939 creó la Junta de Defensa Nacional, junto con Besteiro y líderes anarquistas. Se trataba de una maniobra en contra de Negrín. La idea era que sus contactos con los franquistas negociaran la paz. Casado fue apoyado por gran parte de la población, que ya estaba totalmente desmoralizada y hambrienta. Los milicianos se rindieron, algunos organizaron la resistencia en las montañas.

El 26 de marzo cayó Madrid. el 31, todo el territorio cayó en manos franquistas. El Papa Pio Pío XII felicitó a Francisco Franco mediante un telegrama. Los refugiados seguían huyendo como podían. Una gran cantidad de personas llegó

al puerto de Alicante para huir en barcos. La evacuación no se produjo, lo que provocó el suicidio de varios de ellos por no caer en manos de los golpistas.

Los que se refugiaron en Francia fueron hacinados en campos de concentración custodiados por militares senegaleses. Ahí sufrieron frío, hambre y muerte. La mayoría de los refugiados pasaron muchos años en los campos de concentración. También eran trasladados a haciendas francesas o grandes casas en donde albergaban a mujeres y niños. Ahí trabajaban por la comida y un lugar para dormir, la mayor de las veces. Los ubicaban en los establos o almacenes. A pesar de esto, la vida en las haciendas era mejor que en los campos de concentración.

El trato a los refugiados empeoró notablemente cuando en 1940, Francia cayó en manos de los nazis. A partir de este momento la represión y persecución a los refugiados fue en aumento. "Agentes franquistas, en connivencia con las autoridades francesas y la Gestapo alemana, detuvieron y trasladaron a numerosos republicanos a suelo franquista para encarcelarlos o fusilarlos"[16].

Al respecto Berta Fernández, que al salir a Francia tenía 10 años, cuenta que llevaron a las mujeres de la familia y a los niños a una casa en donde había muchas españolas con hijos. A los hombres de su familia los distribuyeron en distintos campos de concentración. Comían una vez al día en un comedor para indigentes. Nos dice también que un sobrino suyo murió siendo un bebé cuando estaban en la casa. Ningún funcionario ni responsable del lugar acudió al llamado de la familia. El niño estuvo un par de días sobre una cama hasta que unas profesoras del colegio cercano junaron dinero para enterrarlo[17].

Otras entrevistadas refugiadas en un campo de concentración con sus familias cuentan que dormían en paja y que la comida muchas veces tenía gusanos, sobre todo las legumbres. Los padres estaban obsesionados con los estudios,

---

[16] TIRADO SÁNCHEZ, Aránzazu (2007): *La política exterior del México Cardenista hacia la segunda República española. El caso del exilio republicano en México: ¿cooperación ideológica o interés pragmático?* Programa de Doctorado en Relaciones Internacionales e Integración Europea Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Universidad Autónoma de Barcelona. Septiembre. España, p. 80.

[17] Berta Fernández. Entrevista personal. La Paz, Baja California, México. 2011.

por lo tanto, organizaban clases para los menores, sobre todo de castellano y de francés[18]. Necesitaban desesperadamente un poco de "normalidad" para esos niños que estaban viviendo unos momentos tan atroces.

2. EL EXILIO DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

2.1. CONCEPTO DE EXILIO

A lo largo del tiempo se han descrito varias definiciones de la palabra exilio. Todo exilio (salvo el justamente llamado "exilio interior")[19], conlleva la huida del país por razones principalmente políticas. Existe una persecución por parte del Estado. El exiliado debe dejarlo todo para salvar su vida y la de su familia, ya que generalmente también es perseguida.

Alberto Reig Tapia explica la diferencia que existe entre exiliados y *Transterrados*, término acuñado en México por José Gaos.

> La carga de violencia implícita que conlleva la condición de exiliado, que nos remite inevitablemente a expulsado, parece difuminarse ante la más liviana de transterrado. Un exiliado es aquel que abandona forzado y anímicamente violentado su patria y la siente desde la lejanía como difícilmente recuperable o definitivamente perdida; sin embargo, un transterrado sería aquel que, pese a verse trasladado lejos de su tierra e instalado en otra distinta, hace suya la de acogida, la siente y la vive como propia, hasta el punto de que olvida pronto su condición de extranjero y quiere incorporarse al "nosotros" integrador frente al "vosotros" excluyente, lo que, en definitiva, fija el sentido de pertenencia o exclusión mucho más que cualquier otro de índole geopolítica o ideológica[20].

Alicia Alted[21] dice que la persecución no es sólo política, sino que también puede ser religiosa o ideológica. Hace una clara diferencia entre exilio y migración. El emigrante no huye de su país, sus razones son económicas o personales, pero

---

[18] Lolita y Maribel Arias. Entrevista personal. Ciudad de México. 2011.

[19] Concepto acuñado por Miguel Salabert en 1958 y hace referencia a los vencidos que no se marcharon de España y pugnaron por mantener viva la cultura española y de los que son destacados representantes figuras como Vicente Aleixandre, Julián Marías, Ramón de Abadal, Carles Riba, María Moliner, J.V. Foix y Salvador Espriu.

[20] REIG TAPIA, Alberto (2016): "Transterrados y exiliados: Pedro Garfias y León Felipe". En SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep y REIG TAPIA Alberto (Coord). *Exilios en el mundo contemporáneo: vida y destino*. Edit. URV, UACM, SIMO Cultura. Tarragona, p. 502.

21 *Véase* ALTED VIGIL, Alicia (2005): *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Edit. Aguilar. Madrid.

no es perseguido por el Estado. El filósofo José Gaos acuñó el término *transterrado* como hemos señalado para definir al exilio republicano en México, poniendo énfasis en el sentimiento de agradecimiento por la generosa acogida dispensada a los exiliados por el Gobierno de Lázaro Cárdenas que mitigaba el sentimiento de ausencia propio del exiliado. Es la idea de continuidad y de comunidad, de arraigo al nuevo territorio. La historiadora argentina Clara Lida completa esta idea diciendo: "Es bien sabido que los itinerarios del exilio no son solamente geográficos. Todo exiliado transita por espacios nuevos y desconocidos, y a partir de esa experiencia crea y construye su propio *itinerario vital"*[22].

2.2. LA LLEGADA A MÉXICO DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

Los primeros refugiados en llegar fueron los Niños de Morelia en el buque *Mexique*, el 7 de junio de 1937. "En los primeros meses de este año, en plena guerra, aparecieron en los periódicos de la España republicana unos anuncios en los que se invitaba a los padres de familia a inscribir a sus hijos en una expedición que se dirigiría a México. A fines de mayo se había constituido el grupo con 163 niñas y 291 niños"[23]. El grupo lo constituía huérfanos e hijos de militantes de partidos antifascistas.

Fueron recibidos en el puerto de Veracruz por el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo español, cuya presidenta era Amalia Solórzano, esposa del General Lázaro Cárdenas. El traslado de estos niños a México sería temporal, mientras terminaba la guerra y se establecía la legalidad republicana. Fueron llevados a Morelia, la capital del Estado de Michoacán. Allí los instalaron en un internado y fueron escolarizados.

Desde 1937 ~~se~~ comenzaron a establecerse contactos para coordinar una salida masiva de refugiados en caso de que se perdiera la guerra. El subsecretario de Gobernación republicano, Juan Simeón Vidarte, se entrevistó con el presidente

[22] LIDA, Clara (2002): "México, país refugio". En YANKELEVICH, Pablo (coord.) *La experiencia de los exilios en el siglo XX*. Conaculta/INAH, México, p. 214.

[23] PLA BRUGAT, Dolores (2007): "Un río español de sangre roja. Los refugiados republicanos en México". En, PLA BRUGAT, Dolores (Coord,) *Pan, trabajo y hogar, el exilio republicano español en América Latina*, p. 44.

Cárdenas para concretar la organización del viaje. En el mes de marzo se decidió crear una comisión conformada por Narciso Bassols, embajador de México en Francia, y por España, Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes, el secretario general del Ministerio de Defensa, Julián Zugazagoitia y Rafael Méndez, quien era miembro del Gobierno Republicano.

Gran cantidad de refugiados volvieron a España, pero otros muchos lograron huir a América, principalmente a República Dominicana, México, Venezuela y Chile. A principios de 1939, el 2% de la población española, que en aquel momento era de 24 millones, tuvo que salir del país por causas fundamentalmente políticas[24].

Se seleccionaría en principio a gente que pudiera trabajar en el campo o en la pesca. La idea primigenia era que los exiliados poblaran las zonas con menos habitantes, las zonas rurales. La realidad, sin embargo, chocaba con este proyecto, ya que había muchos intelectuales, políticos y profesionales que necesitaban también huir. Además, a pesar de las necesidades económicas de México (la mano de obra era necesaria), Cárdenas quería aprovechar el bagaje cultural, científico e intelectual de los refugiados. También necesitaban profesionales de calidad para las universidades y puestos claves.

La decisión final quedó en manos de los partidos políticos. De esta manera, los anarquistas fueron rechazados en un principio, ya que los que tomaban las decisiones eran los socialistas y comunistas, afines en cierto modo a los políticos mexicanos más influyentes. Además, se temía que se organizaran en México y tomaran fuerza organizaciones anarquistas nacionales.

A los refugiados republicanos se les dio el estatus de “asilados políticos” a su entrada al país. Los trasladaron desde Francia, Argelia y Marruecos. Su llegada se produjo principalmente entre 1939 y 1946, aunque después de ese año siguieron arribando refugiados, procedentes también de terceros países, como la República Dominicana. Todos ellos fueron ayudados por los organismos oficiales creados para eso: la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE),

[24] LIDA, Clara (2003): “La España que México ganó”. *Revista Letras Libres*. Núm. 56, p. 30.

posteriormente el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE) y por último la Comisión Administradora de los Fondos de Auxilio a los Republicanos Españoles (CAFARE). Los barcos en que viajaron los exiliados fueron fletados tanto por la JARE como por el SERE. Los recursos económicos de estas organizaciones fueron obtenidos gracias a los fondos del Banco de España, recuperados en el barco *Vita*.

Al poco de iniciada la Segunda Guerra Mundial, en 1940, el gobierno mexicano comunicó a los gobiernos alemán, italiano y francés que se llevaría a los ciudadanos españoles que permanecían en Francia, quedando así bajo la protección de la embajada mexicana. Los diplomáticos mexicanos alquilaron dos castillos llamados Montgrand y Reynarde. Estos edificios tenían la calidad de extraterritorialidad, por lo que el gobierno francés no podía acceder a ellos.

El 22 de agosto de 1940 se firmó el Convenio Franco-Mexicano entre el Mariscal Philippe Pétain y el General Lázaro Cárdenas, con el cual se le otorgaba a los refugiados españoles, un salvoconducto para poder viajar a algún país latinoamericano. Este documento era necesario ya que muchos de los españoles no tenían pasaporte.

2.3. LA SOCIEDAD MEXICANA ANTE LA LLEGADA DE LOS EXILIADOS

La mayoría de los mexicanos tenía una total indiferencia ante la llegada de los españoles. Sin embargo, se crearon también dos bloques importantes: uno apoyaba la llegada y se solidarizaba con los refugiados y otro la rechazaba. Estos últimos eran los españoles que ya radicaban en México desde hacía muchos años y que su emigración había sido económica. En el país habían hecho fortuna o tenían su pequeña tienda. Eran, en general, gente conservadora, de derechas y franquistas.

También los mexicanos de extrema derecha, conservadores y católicos se oponían a esta nueva situación, ya que en su mayoría simpatizaban con el franquismo. En este bloque opositor se encontraba la Liga de la Hispanidad Iberoamericana, la Asociación Española Anticomunista y Antijudía o la misma Falange que tenía una representación en México. "…tenían arraigados valores cristianos que los identificaban con los valores tradicionales del conservadurismo

español”[25].

El gobierno mexicano quería dejar muy claro que los nuevos residentes llegaban para trabajar, para poblar las zonas con falta de habitantes y para no involucrarse en política. Claramente se apelaba al Artículo 33 de la Constitución mexicana. Este artículo hace referencia a la prohibición de participar en la política nacional a cualquier extranjero que visite o resida en territorio mexicano. “Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país”[26].

Los exiliados, eso sí, continuaron con su participación en la política española. Siguieron militando en sus respectivos partidos, ya que eso sí estaba permitido. De esta manera, en México las actividades en contra del régimen franquista fueron de gran importancia y no cejaron prácticamente nunca hasta la muerte de Franco. Al poco tiempo, eso sí, la militancia regular se fue abandonando. Una parte de los refugiados que se había nacionalizado se incorporó a partidos políticos mexicanos. También apoyaron indirectamente las campañas presidenciales, sobre todo con asesorías.

Aunque no habían pasado los años de residencia necesarios, como indica la ley, el gobierno mexicano dio a los exiliados el estatus de emigrante, lo que permitía adquirir la nacionalidad mexicana fácilmente. De esta manera se podrían integrar rápidamente en la vida laboral. A pesar de todas las facilidades, en un principio fue complicado encontrar un trabajo acorde a la profesión de cada uno.

El gobierno cardenista también tuvo que aclarar que los recién llegados no les quitarían el trabajo a los mexicanos. Se hicieron todos los esfuerzos posibles al respecto porque los exiliados se distribuyeran por todo el país, para ayudar a la colonización de las zonas rurales, aunque con escasos resultados, ya que la mayoría se instaló en la Ciudad de México, en donde estaban los primeros

[25] Pliego, Iván (2006): “La derecha mexicana y los rebeldes franquistas en la guerra civil, 1936-1939”, cit., por Tirado Sánchez Aránzazu (2007): *La política exterior del México Cardenista hacia la segunda República española. El caso del exilio republicano en México: ¿cooperación ideológica o interés pragmático?* Programa de Doctorado en Relaciones Internacionales e Integración Europea Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Universidad Autónoma de Barcelona. Septiembre. España, p. 95.
[26] Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero, Capítulo III, Artículo 33 De los extranjeros.

refugiados. El principal problema era el componente social de los recién llegados. Entre ellos no había campesinos, ni pescadores, ni obreros.

2.4. LA INCORPORACIÓN DE LOS EXILIADOS A LA SOCIEDAD

Según los datos obtenidos por Dolores Pla Brugat, aproximadamente el 50% de los refugiados que salieron a Latinoamérica se fue a México, es decir, unas 24 mil personas. 45% del total eran mujeres y niños. El 20% de ellos eran trabajadores no cualificados. El otro 80% tenía alguna especialización; "un muy notable 30% eran intelectuales, artistas, profesionistas, maestros, catedráticos y militares"[27]. Era un grupo en el que sólo el 1,4% era analfabeta y el 30% tenía conocimientos de otro idioma.

Los refugiados republicanos estaban sin duda alguna mejor preparados profesionalmente que los emigrantes españoles que arribaron a principios del siglo XX. Esto permitió el ingreso en las universidades y puestos destacados académicamente hablando. De todas maneras, hay que apuntar que en un principio los trabajos a los que pudieron acceder fueron sumamente precarios. Profesores, académicos o políticos tuvieron que dedicarse a aparcar coches, a ser cocineros, cuidadores, etc. Se afincaron en la Ciudad de México personas que habían tenido altos cargos públicos, diputados, dirigentes de partidos políticos, sindicalistas, etc.

Los refugiados se establecieron, en su mayoría, en el centro de la Ciudad de México. "Recordemos que los refugiados peninsulares provenían sobre todo del mundo urbano y que, por sus perfiles ocupacionales y educacionales, representaban un moderno microcosmos español, que se insertó de manera favorable en el mundo económico social y cultural de México. Los exiliados llegaban de una España, y de regiones concretas, que algunas décadas atrás habían iniciado apenas su desarrollo industrial y de servicios, a la par que habían dado un fuerte impulso a la ciencia y la cultura"[28].

---

[27] PLA BRUGAT, Dolores (2007): "Un río español de sangre roja. Los refugiados republicanos en México". En, PLA BRUGAT, Dolores (Coord,) *Pan, trabajo y hogar, el exilio republicano español en América Latina*, p. 22.

[28] LIDA, Clara (2003): La España que México ganó. *Revista Letras Libres*. Núm. 56, p. 30.

La casa de España ayudó a los intelectuales de alto nivel a tener cierta estabilidad. Había sido creada en 1938 para integrar a estos académicos durante la Guerra Civil. En 1940 la institución se convirtió en El Colegio de México, un centro de investigación de renombre en la actualidad. Aquí estuvieron Dámaso Alonso, Claudio Sánchez Albornoz, Joaquín Xirau, etc. Estos personajes junto a otra gran cantidad de intelectuales y académicos trabajaron también en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Uno de los centros culturales más importantes que se fundaron en la Ciudad de México fue el Ateneo Español de México. Fue en el año 1949, con la finalidad de promover la cultura en el más amplio sentido de la palabra.

No todos los exiliados llegados a México fueron grandes intelectuales. Llegaron también personas anónimas, con una militancia política, con ideas y valores republicanos, perseguidas por sus ideales. El SERE y la JARE invirtieron parte de sus fondos en crear cooperativas y pequeñas empresas para que pudiesen trabajar los exiliados. Un ejemplo de esto es la Fiduciaria Hispano-Mexicana, que daba créditos con este propósito.

Lo refugiados lograron una cierta integración, aunque estaban infinitamente agradecidos con México, seguían manteniendo su cultura, su cocina, su vocabulario, sintiendo a veces que había un verdadero choque cultural. El exiliado sentía una permanente angustia de saber que no podía volver a su país, esta sensación reforzaba la necesidad de mantener viva la esencia de su ser.

Tan es así que en México se replicaron las fiestas regionales, las organizaciones políticas, los sindicatos, etc. Fue como crear una pequeña República en la Ciudad de México. Incluso no estuvieron exentos de conflictos entre partidos o diferentes sectores, cosa que debilitó mucho al gobierno republicano en el exilio.

> El exilio, sin embargo, prolongó también los enfrentamientos entre partidos y entre fracciones que debilitaron a la República y que la derrota amplió. No supo superarlos y contribuir con ello a ganar los apoyos internacionales imprescindibles para recuperar

España. Los fallos colectivos no empañan el comportamiento que tuvieron al mismo tiempo los individuos[29].

La convivencia con los mexicanos provocó un cambio de identidad. Se produjo una especie de sincretismo, aunque en el ámbito privado se seguía respirando una atmósfera totalmente española. No era una renuncia a su esencia, simplemente ésta se transformó. La actriz Aurora Molina describe este sentimiento en una frase: “soy mexicana y soy española y no puedo prescindir de ninguna de las dos”[30].

2.5. LOS VALORES DEL EXILIO

Las personas obligadas a exiliarse tienden a conservar vivos sus hábitos alimentarios, su vocabulario, su acento, sus costumbres, sus idiomas. El exilio republicano fundó casas de cultura, en donde se organizaban las fiestas regionales. Eran, además, los centros de convivencia en los que se hacía la vida social. Se hablaba de política, de cultura, se jugaba dominó o se bebían unas cervezas o unos vinos.

Ahí también se impartían clases de danza regional española, se organizaban conferencias, conciertos, se cantaba, etc. Era una forma de mantener las tradiciones y costumbres del país que habían abandonado al tiempo que mantenían vivos también los valores republicanos.

En estas casas de cultura se transmitía, al igual que en los hogares, las tradiciones, la cultura y los valores a los hijos pequeños y a las nuevas generaciones. Las mujeres en su papel de madres tuvieron un papel fundamental en esta tarea, al ser primordialmente ellas las transmisoras de esos valores tan apreciados, y por los que habían luchado tanto.

---

[29] SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (2007): “El giro esperado”. En PLA BRUGAT, Dolores (Coord,) *Pan, trabajo y hogar, el exilio republicano español en América Latina*, p. 14.
[30] CARVAJAL, Pedro (director), GUERRA, Alfonso (guionista) (2002): *El exilio republicano español 1939-1978*. Planeta D Historia. Fundación Pablo Iglesias/TVE.

Pilar Villalba, exiliada española en México explicaba la diferencia entre los exiliados y los gachupines (los españoles que salieron antes de la Guerra Civil por razones económicas): "Alguien dijo que lo que más se había notado es que con los gachupines en cada esquina había una tienda de abarrotes, desde que llegaron los refugiados españoles en cada esquina hay una librería"[31].

2.6. LOS COLEGIOS FUNDADOS POR EL EXILIO

Debido a la necesidad de escolarizar a los menores, se pensó en fundar instituciones educativas que les permitiera, no sólo seguir con sus estudios, si no que asegurar también una prolongación de la escuela española en México. Seguía presente la esperanza de volver a España en cuanto acabara la guerra, por lo tanto, los refugiados en edad escolar tenían que estudias las asignaturas establecidas en el programa español. En todas estas instituciones educativas se adaptaron las líneas pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza, inspirada en gran parte por el krausismo.

El Instituto Luis Vives se abrió en 1939, gracias al apoyo económico del SERE. En el mismo año se fundó la Academia Hispano-Mexicana. En provincia también se crearon algunas escuelas. En 1941 se fundó el Colegio Madrid en recuerdo de la capital española que resistió durante toda la guerra sin ser conquistada. De estas instituciones educativas, están en funcionamiento muy pocas. Al principio los planteles escolares sólo tenían alumnado español, sin embargo, con el paso de los años abrieron sus puertas al mexicano.

3. MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA Y CUARENTA

3.1. EL GOBIERNO DE LÁZARO CÁRDENAS

El general Lázaro Cárdenas nació en el año de 1895. En 1913 ingresó en las filas revolucionarias, ascendiendo rápidamente en el ejército revolucionario a pesar de su juventud. En 1925 se aprueba la Ley del Petróleo, lo que produciría serios conflictos con las compañías petroleras, por lo que el presidente Plutarco

[31] CARVAJAL, Pedro (director), GUERRA, Alfonso (guionista) (2002): *El exilio republicano español 1939-1978*. Planeta D Historia. Fundación Pablo Iglesias/TVE.

Elías Calles nombró a Lázaro Cárdenas Jefe de Operaciones Militares en la zona de conflicto. A los 33 años se convirtió en Gobernador del Estado de Michoacán, en donde había nacido. Durante este periodo comenzó con una reforma agraria repartiendo tierras a los campesinos indígenas. En su rápida carrera política, llegó a la presidencia de México a los 39 años, en 1934.

El periodo presidencial cardenista se caracterizó por una gran sensibilidad social, tratando de favorecer a las clases sociales más desfavorecidas, principalmente a los indígenas. La política mexicana estaba llena de corrupción, en donde los grandes empresarios influenciaban las decisiones políticas por medio de sobornos y prebendas. En este contexto Lázaro Cárdenas hacía la diferencia con su honestidad y ética.

La decidida convicción de defender a los más desfavorecidos incluía no sólo a las personas, sino también a los países. Según Aránzazu Tirado: "Los orígenes humildes de Lázaro Cárdenas, así como su experiencia revolucionaria, condicionaron su visión de la realidad social dotándole de una mayor sensibilidad y empatía hacia los problemas de los más desfavorecidos"[32].

Esta consideración es importante porque el gobierno era sumamente personalista, tomando decisiones muchas veces en contra de su propio gabinete. Esto se debe también al sistema presidencialista que impera en México. Su política se enmarcaba en el "socialismo nacionalista latinoamericano"[33], ideología que surgió en los años treinta del siglo XX. Se trataba de una afinidad al socialismo sin asumir los principios marxistas. Era un proyecto "desarrollista y nacionalista" que pretendía sacar a Latinoamérica de la pobreza en la que estaba sumida.

La política económica de Lázaro Cárdenas dio un giro radical en comparación con las otras administraciones. En su sexenio se nacionalizaron los ferrocarriles y la industria petrolera, a la vez que se comenzaba con la reforma agraria. En

[32] Tirado Sánchez, Aránzazu (2007): *La política exterior del México Cardenista hacia la segunda República española. El caso del exilio republicano en México: ¿cooperación ideológica o interés pragmático?* Doctorado en Relaciones Internacionales e Integración Europea. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Universidad Autónoma de Barcelona, p. 45.
[33] *Ibidem*, p.46.

1938 se realizó la expropiación petrolera. “Los empeños del cardenismo fueron exitosos. Un dato revelador de los esfuerzos que se hicieron a favor de las clases populares es que se logró que la esperanza de vida pasara de 37 a 42 años”[34].

Se desarrollaron también infraestructuras de riego y de comunicaciones. A pesar de sus políticas económicas y sociales no se trataba de construir un socialismo a la soviética, sino un socialismo nacionalista y reformista, como afirma Aránzazu Tirado[35]. Se respetaba la propiedad privada, pero existía una clara reivindicación obrera y campesina para establecer una regulación que limitara los abusos de los empresarios.

Gracias al apoyo campesino desaparecieron algunos latifundios, reforzando la figura del ejido. En la industria también se realizaron cambios importantes, como la intervención del Estado al implantar políticas nacionalistas que afectaban tanto a capitales extranjeros como nacionales en favor del desarrollo del país.

3.2. LA EDUCACIÓN EN EL GOBIERNO DE LÁZARO CÁRDENAS

Una de las grandes ideas de Cárdenas fue la implantación de la educación socialista. No estuvo exenta de polémica, ya que pretendía quitarle el control de la escuela a la Iglesia Católica. El gobierno cardenista aplicó la Constitución de 1917 en referencia a la educación. Ésta debe ser laica, gratuita y obligatoria. Para modernizar el país necesitaba un pueblo con estudios cualificados.

La reforma educativa del presidente Cárdenas estaba basada en la laicidad, la gratuidad y la coeducación, es decir, aulas mixtas. La escuela debía estar garantizada por el Estado. Se planteaba una educación pública “socialista”, por lo que modifica el Artículo Tercero de la Constitución de 1917. Por esta razón sentía muy cercana la idea pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), implantada en la España republicana.

La reforma educativa implicaba retomar la Constitución de 1917, en la cual prohibía a la Iglesia estableces o dirigir escuelas primarias. En el magisterio se

[34] PLA, Dolores (coord.) (2007): *Pan, trabajo y hogar*. *El exilio republicano español en América Latina*. DGE Ediciones, p. 35.
[35] *Ibidem.*

promovió la visión marxista de la educación. Se requería una educación científica, humanista, que formara personas comprometidas con la sociedad.

Al respecto de la política internacional, México tuvo relevancia en la Sociedad de las Naciones gracias a su condena de la invasión italiana a Etiopia, así como la condena a la persecución judía por los nazis. También destacó debido a su repudio a las invasiones nazis a Holanda, Bélgica y Checoslovaquia y por la invasión soviética a Finlandia. Hay que recordar que México entró a la Sociedad de las Naciones en el año 1931. La política del gobierno era nacionalista y antiimperialista sin duda alguna. "La política internacional mexicana se basaba en unos cuantos principios fundamentales: "autodeterminación, no intervención, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los estados respecto a las obligaciones internacionales contraídas y cooperación internacional" [36].

Lázaro Cárdenas simpatizó con la II República desde el primer momento y esto se hizo evidente en la conmemoración de día de la Independencia del año 1936. "El presidente gritó "Viva la República Española", lo que tiene un enorme significado en un país con un gran porcentaje de antiespañolismo. También evidenció su apoyo al gobierno legítimo en el momento en que ya había estallado la Guerra Civil"[37].

Las coincidencias programáticas entre México y España durante el período republicano y cardenista fueron muchas. Entre otras, la reforma agraria, mejoras laborales para los obreros, limitación del poder eclesiástico, la importancia de la libertar, de la laicidad, el estado de bienestar y la educación. Tenía también amistad con varios españoles, como el embajador de España en México, Julio Álvarez del Vayo o el mismo Indalecio Prieto, por eso no es de extrañar todo el apoyo que Lázaro Cárdenas dio a la causa republicana.

Al día siguiente del golpe militar, el presidente del Partido Nacional Revolucionario, Emilio Portes Gil, envió un mensaje de apoyo al gobierno

[36] NAVARRO PANDO, Concha citado en PLA, Dolores (coord.) (2007): *Pan, trabajo y hogar*. *El exilio republicano español en América Latina*. DGE Ediciones, p. 36.
[37] Tirado Sánchez, Aránzazu (2007): *La política exterior del México Cardenista hacia la segunda República española. El caso del exilio republicano en México: ¿cooperación ideológica o interés pragmático?* Doctorado en Relaciones Internacionales e Integración Europea. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Universidad Autónoma de Barcelona.

español. Diversas organizaciones de intelectuales, estudiantiles o sindicatos, enviaron también mensajes de apoyo. La sociedad sin embargo estaba divida: algunos apoyaban incondicionalmente a los republicanos, los más conservadores y católicos a los golpistas, pero una gran mayoría no se interesaba en absoluto el conflicto.

En México había organizaciones de ultraderecha, como el movimiento sinarquista, que estaban totalmente en contra de las políticas estatales, y que apoyaron el golpe militar franquista porque eran también ultracatólicos.

México condenó con firmeza la participación de Alemania e Italia en el conflicto español, defendiendo el derecho a la soberanía. El apoyo mexicano no se hizo esperar, tanto en foros internacionales como en especie. Cárdenas declaró en el informe presidencial de 1936, que había enviado alimentos, fusiles y municiones a España en el barco Magallanes. En 1937 vendió a los republicanos material bélico por 8 millones de pesos[38]. Además, hacía de intermediario en compras que realizaba el gobierno republicano.

La cercanía entre los dos gobiernos era tal que como cuenta Dolores Pla, cuando murió Manuel Azaña en Francia, el 3 de noviembre de 1940, no encontraban una bandera republicana para cubrir el féretro. Gilberto Bosques, diplomático mexicano que se encontraba en el lugar, puso la bandera mexicana sobre el ataúd.

España tuvo que enfrentarse a la renuncia de casi un 70% de diplomáticos destinados en Latinoamérica. El cuerpo diplomático mexicano puso a disposición de los funcionarios republicanos las sedes y todo lo necesario para que la diplomacia española siguiera trabajando. Manuel Pérez Treviño, embajador de México en España, pidió a los demás embajadores que siguieran manteniendo sus Legaciones en Madrid. El gobierno mexicano expulsó del país al embajador español, Ramón María de Pujadas por apoyar el golpe franquista y convertirse en representante de la Junta de Defensa de Burgos.

[38] *Véase* PLA BRUGAT, Dolores (coord.) (2007): *Pan, trabajo y hogar*. *El exilio republicano español en América Latina*. DGE Ediciones.

En México surgieron grupos de Falange y del Partido Nazi. Estos grupos no se prohibieron, pero fueron vigilados por el Comité Antifascista de la Cámara de Diputados. Lo que no se permitió fue la ayuda para los golpistas ni tampoco la propaganda. El 1 de abril de 1939, México rompió relaciones diplomáticas con España. Las relaciones fueron restablecidas el 28 de marzo de 1977. Los intercambios comerciales se mantuvieron durante todos los años de dictadura.

Quien se preocupó personalmente de la ayuda a la Segunda República fue Lázaro Cárdenas. Las decisiones al respecto de la política a seguir fueron personales, pero contando con el respaldo de la Cámara de Senadores y las organizaciones sindicales en todo momento.

3.3. EL GOBIERNO DE MANUEL ÁVILA CAMACHO

La campaña electoral de 1940 tuvo varios brotes de violencia. Esto evidenció, entre otras cosas, el rechazo a la llegada de los exiliados. Este rechazo procedía de la parte más conservadora de la sociedad de la mano del recién fundado Partido de Acción Nacional y su presidente, Manuel Gómez Morín, que simpatizaba con el régimen franquista. Parte del nuevo gobierno, como el canciller Ezequiel Padilla, planteaba normalizar las relaciones diplomáticas con los golpistas. El gobernador de Puebla, Maximino Ávila Camacho, hermano del presidente, también era de la idea de Padilla, ya que tenía muy buenas relaciones con los empresarios españoles radicados en México. Los empresarios mexicanos y españoles necesitaban unas relaciones diplomáticas fluidas para fomentar el comercio entre los dos países. Las organizaciones universitarias y obreras, por el contrario, daban todo su apoyo a los exiliados republicanos.

La presidencia de Manuel Ávila Camacho transcurrió entre los años 1940 y 1946. Su promesa electoral era un sexenio con medidas económicas y sociales moderadas, inclusión política y tolerante en lo religioso. De las primeras medidas que tomó fue la revisión del Artículo 3 de la Constitución, referente a la educación en las garantías individuales. Las aulas escolares volvieron a separar a niños de niñas, tanto en escuelas públicas como en privadas.

El apoyo al exilio republicano en principio no varió, es decir, se seguía reconociendo como legítimo al Gobierno republicano en el exilio. El régimen

franquista tenía la esperanza de que con el nuevo presidente las condiciones cambiaran, pero no fue así. El gobierno mexicano no cambió las condiciones diplomáticas con respecto a España. En 1945 se formalizaron las relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República en el exilio amparándose en la Doctrina Estrada.

Esta ley se publicó el 27 de septiembre de 1930. La redactó Genaro Estrada, quien fuera secretario (ministro) de Relaciones Exteriores. Rechaza categóricamente la declaración de si el gobierno de un país extranjero es legítimo o no, sobre todo si el nuevo gobierno ha surgido de un movimiento revolucionario. En realidad, esta doctrina era novedosa, cuando aparecía una situación semejante, los gobiernos extranjeros debían reconocer al nuevo gobierno para que éste fuese legítimo.

El gobierno mexicano permitió además que las Cortes en el exilio se instalaran en México. En 1945 Ávila Camacho formaliza las relaciones con el Gobierno de la República en el exilio, dando por ilegítimo al gobierno franquista. Los empresarios españoles afincados en México, así como los mexicanos, presionaban al gobierno para que se establecieran las relaciones comerciales con la España franquista.

Con la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia, hubo cambios sustanciales con relación a la solidaridad hacia la causa Republicana. "El nuevo gobierno mexicano no sentía el mismo grado de afinidad ideológica con los republicanos españoles que la anterior administración…"39. Al comienzo de su sexenio no tomó una posición definida en torno al asunto español, fue a finales de su administración cuando el apoyo al exilio fue claro. No era fácil para el nuevo presidente mantener la negativa al reconocimiento del régimen franquista cuando todos los países europeos y americanos ya lo habían reconocido.

[39] SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, HERREREA LEÓN, Fabián (2014): La administración de Manuel Ávila Camacho y el reconocimiento del gobierno de la República en el exilio. En SERRA PUCHE, Mari Carmen, MEJÍA FLORES, José Francisco, SOLA AYAPE, Carlos: 1945, entre la Euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español. Editorial Cátedra del Exilio, p. 166.

A comienzos de 1941, Ávila Camacho decidió intervenir el patrimonio que la JARE tenía en México. Creó, además, una Comisión hispano-mexicana. La finalidad era controlar y supervisar dichos fondos, que hasta entonces eran manejados por los dirigentes del exilio republicano. Otro de sus objetivos era que ese dinero se invirtiera en México, así como protegerlo de posibles reclamaciones de los golpistas.

Esta situación provocó la restricción de la entrada de más exiliados. La política migratoria de Ávila Camacho no sólo afectó a los españoles, también lo sufrieron el resto de los refugiados europeos. La ambigüedad del gobierno se demostró con declaraciones y actuaciones contradictorias al respecto de los refugiados y el gobierno golpista. Padilla, el canciller del gobierno mexicano, intentaba por todos los medios impedir que se constituyera el gobierno republicano en el exilio en México.

> "… la asistencia del presidente al banquete organizado por una institución tan manifiestamente franquista como el Casino Español resultaba especialmente significativa, sobre todo si tenemos en cuenta que Ávila Camacho tardó casi dos años en aceptar la invitación formulada por Prieto en julio de 1941 para asistir a otro banquete con personalidades políticas e intelectuales del exilio"[40].

En este período existía también la permisividad de actividades de la sección mexicana de Falange Española. Además, se reconocía, si no de una manera formal, pero sí oficiosa, al representante del gobierno franquista, Augusto Ibáñez Serrano.

A pesar de todo, las relaciones entre el exilio español y el gobierno mexicano siempre fueron cordiales. En 1942, Ávila Camacho tomó la dispuso disolver la sección mexicana de la Falange, debido a presiones del gobierno norteamericano, ya que era un peligro para el Eje.

En noviembre de 1942, el presidente mexicano tomó la decisión de que todos los bienes de la JARE fuesen controlados por la Comisión Administradora de los Fondos para el Auxilio de los Republicanos Españoles (CAFARE). La JARE fue

[40] SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, HERREREA LEÓN, Fabián (2014): La administración de Manuel Ávila Camacho y el reconocimiento del gobierno de la República en el exilio. En SERRA PUCHE, Mari Carmen, MEJÍA FLORES, José Francisco, SOLA AYAPE, Carlos: *1945, entre la Euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*. Editorial Cátedra del Exilio, p. 170.

disuelta en diciembre del mismo año. Unos meses más tarde, en marzo de 1943, la CAFARE se hizo cargo de la administración de la Financiera Hispano-Mexicana, "…forzando a Prieto a renunciar a su presidencia y quedando desde entonces los fondos del exilio español bajo el control total del Ejecutivo mexicano"[41].

Aunque podría ser contradictorio, Manuel Ávila Camacho se acercó nuevamente a los republicanos exiliados para desmarcarse del gobierno franquista, en un afán de dar una imagen de demócrata. Este acercamiento no evitó la inseguridad de los refugiados, ya que los bienes del gobierno habían sido intervenidos.

Ávila Camacho tenía mucha más simpatía por Indalecio Prieto que por Negrín, por lo que apoyaba más claramente a la JARE, ya que de esta manera marcaba distancia con el sector comunista del exilio. Hay que recordar que Ávila Camacho era un político conservador.

El gobierno mexicano aceptó organizar una reunión de la Cortes españolas en su territorio, por lo que entregó fondos de la CAFARE para dicho evento. La reunión se realizó en enero de 1945, a la cual no acudieron los representantes suficientes, por lo tanto, se tuvo que suspender.

Sin embargo, debido al aislamiento del régimen franquista, Negrín y Álvarez del Vayo comenzaron negociaciones para la instauración del gobierno republicano en el exilio. La idea fue respaldada por el presidente mexicano. Las Cortes de reunieron en agosto de 1945 en la Sala de Cabildos de la Ciudad e México. Se reunieron 96 diputados, que después de escuchar el discurso de Negrín, nombraron a Diego Martínez Barrio como presidente interino. Martínez Barrio nombró a José Giral como su sucesor.

Inmediatamente el gobierno mexicano anunció que mantenía las relaciones diplomáticas con el legítimo gobierno de España. Ávila Camacho pensó que de esta manera forzaría a los golpistas a abandonar el poder y convertirse en el

[41] SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, HERREREA LEÓN, Fabián (2014): La administración de Manuel Ávila Camacho y el reconocimiento del gobierno de la República en el exilio. En SERRA PUCHE, Mari Carmen, MEJÍA FLORES, José Francisco, SOLA AYAPE, Carlos: 1945, entre la Euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español. Editorial Cátedra del Exilio, p. 172.

artífice de la vuelta a la democracia de un país tan importante para México como lo era España. Venezuela, Guatemala y Panamá también reconocieron al gobierno republicano en el exilio.

El 12 de diciembre de 1946, la Asamblea General votó a favor de varias disposiciones que sancionaban al régimen franquista. En la resolución número 39 (1), promovían la exclusión de España de los organismos internacionales y pedía a sus miembros que retiraran las representaciones diplomáticas del país.

El gobierno español en el exilio se instaló en París. La Guerra Fría dividió a la ONU en dos grandes bloques enfrentados, lo que complicó la adopción de sanciones al gobierno franquista. Al mismo tiempo, el gobierno republicano sufría serios problemas internos, lo que daba una mala imagen y sensación de debilidad.

En 1949 la ONU permitió a sus miembros decidir libremente sobre su relación oficial con el gobierno de Franco. En noviembre de 1950, España fue autorizada a formar parte de la ONU. En 1952 ingresó a la UNESCO, lo que provocó la renuncia del director general, el político mexicano Jaime Torres Bodet. En el año 1956 España ingresó en la Organización Internacional del Trabajo (OIT). México, a pesar del reconocimiento internacional, siguió sin reconocer al gobierno de Franco.

4. HISTORIA DEL COLEGIO MADRID

4.1. SU FUNDACIÓN

En 1941 se crea la Comisión Administradora del Fondo de Auxilio a los Refugiados Españoles (CAFARE). Esta Comisión estaba formada por representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior) por parte de México y un representante de la JARE. Dicho Comité es el que autoriza la fundación del Colegio Madrid, por petición de la JARE. Jesús Revaque Garea es nombrado director por Carlos Esplá, secretario general de la JARE.

El nombre del colegio fue elegido porque la ciudad de Madrid era un símbolo de defensa de los valores republicanos. Es un homenaje a la defensa de la ciudad. Se inculcaban los valores republicanos en todos los ámbitos escolares. Además, desde el director general, Jesús Revaque, hasta el jardinero, eran refugiados españoles que necesitaban trabajar y querían contribuir a este nuevo proyecto: mantener en México un trocito de la tierra republicana que les habían arrebatado.

En una carta fechada el 25 de abril de 1941, Indalecio Prieto escribe a Jesús Revaque:

> Mi querido amigo:
> Con vistas a la próxima designación del profesorado del Colegio Madrid procede que, con la mayor diligencia posible, forme usted un censo de todos los maestros y maestras de primera enseñanza, refugiados españoles, que residan en la República de México, expresando la historia profesional y las circunstancias que en cada uno de ellos concurran. Este censo no debe limitarse a los maestros sin colocación, sino que ha de abarcar a todos, incluso a los que estén prestando servicio en otros Centros de enseñanza. Si usted supiera de algunos de méritos excepcionales que residan en otros países de América deberá incluirlos en la lista (Anexo 1)".[42]

Al asegurar el financiamiento de la nueva institución se procedió a comprar un edificio en Mixcoac, que en los años cuarenta estaba a las afueras de la Ciudad de México. El terreno constaba con un gran palacete, al que la comunidad escolar conocía como "el Castillo". En ese momento la Secretaría de Educación Pública (Ministerio de Educación) del gobierno de Lázaro Cárdenas tenía ideas vanguardistas en torno a la educación, por lo tanto, estaba establecida la coeducación, es decir, las aulas eran mixtas.

Para los maestros e intelectuales exiliados en México, poder fundar una institución educativa que fuera semejante a las escuelas republicanas era uno de los objetivos fundamentales. Se necesitaba un colegio que continuara con los estudios españoles, ya que todos contaban con la brevedad del exilio. A pesar de pensar de que serían unos pocos años los que estarían fuera del país, el Colegio se incorporó al Ministerio de Educación mexicano. Así, debían seguir los programas de estudios nacionales y se incorporaron también asignaturas

[42] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia. Caja 1 Exp. 14 Folio 253.

españolas, como geografía y literatura e Historia de España. Para tener así una visión global de España y sus valores republicanos[43].

El nombre del Colegio debía representar a la República Española y la defensa de Madrid significaba el símbolo de los valores republicanos. Por esta razón, se eligió Colegio Madrid. Su nombre recordaría a toda la comunidad escolar la resistencia del pueblo madrileño a los golpistas.

4.2 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Este proyecto venía de finales del siglo XIX con el krausismo alemán (del filósofo Karl Krause), sin embargo, era de lo más innovador que existía en la época. Esta corriente intelectual surgió como una respuesta a la orden que dio la monarquía de eliminar la libertad de cátedra. En España la dieron a conocer intelectuales como Julián Sanz del Río, discípulo de Francisco Giner de los Ríos, quien fuera filósofo y pedagogo, así como fundador de la Institución Libre de Enseñanza44. Como indica Herminio Barreiro Rodríguez, "o krausismo -primeira pegada seria na ideoloxía dos institucionistas- foi o primeiro intento de crear en España unha intelectualidade laica. E ven ser nese caldo de cultivo onde se educóu Giner e onde se educaron tamén os primeiros homes da Institución"[45].

Esta corriente está basada en la educación integral del ser humano, es decir, el foco pedagógico es la persona y su educación. Era una nueva concepción totalmente contraria a la corriente positivista que existía en las escuelas, en la cual sólo se transmitía conocimiento. Se estableció una escuela laica y humanista, "…respetuosa con la conciencia de los alumnos, que funcionaba habitualmente en régimen de coeducación y que se organizaba sobre estructuras democráticas"[46]. Los principios fundamentales de la ILE se basan en

[43] Véase PASTOR, María Alba (1991): *Los recuerdos de nuestra niñez*. Colegio Madrid, México, D.F., p. 64.
[44] Véase LOZANO SEIJAS, Claudio (1999): *1939, El exilio pedagógico*, PPU, Barcelona.
[45] BARREIRO RODRÍGUEZ, Herminio (2001): "A institución libre de enseñanza, unha política da pedagoxía". *Revista Sarmiento*. Número 5, p.16.
[46] MORENTE VALERO, Francisco, «Escuela republicana y exilio: maestros y pedagogos catalanes en México», en *Exilios en la Europa mediterránea: actas del coloquio internacional, Santiago de Compostela, 12-13 de noviembre de 2009*, Coloquio Internacional «Los exilios en la Europa mediterránea» Santiago de Compostela, p. 15.

la formación de individuos libres que tengan una responsabilidad moral y no religiosa.

Tienen gran importancia las asignaturas científicas y artísticas. Plantea que la libertad de la persona se logra mediante la adquisición de conocimiento, sin contaminarlo de ideas políticas o religiosas. La educación debe ser integradora, tolerante y abierta, además de respetar la individualidad del alumno. Lo que hay que transmitir es rigor científico y compromiso ético. La idea es que el proceso educativo es la única opción para la transformación y modernización de la sociedad.

En el siglo XIX, la universidad era muy anticuada y conservadora. Los jóvenes de la burguesía necesitaban una modernización de las estructuras educativas. Sin embargo, para hacer cambios fundamentales, era imprescindible modificar la escuela desde la base, es decir, desde la más tierna infancia. Debido a esto, la corriente pedagógica comienza su enseñanza con los niños de tres años. Esta edad es fundamental porque se consideraba que era el límite de la memoria, según María Montessori.

La Institución Libre de Enseñanza hizo suyas las corrientes pedagógicas de vanguardia que surgieron en Europa a principios del siglo XX con Montessori, Decroly o Dewey. Planteaban que era necesario la escolarización hasta los 18 años, cosa que era impensable en aquella época. Además, pensaban que debía existir un cuerpo único de educadores especializados en las distintas etapas de desarrollo de la persona, incluida la Universidad. En 1907 se crea la *Junta de Extensión de Estudios e Investigaciones Científicas*. Se enfoca principalmente en hacer reformas legislativas para renovar tanto la educación como la cultura.

Se debían modificar, a su entender, la estructura ideológica imperante, para eso se tenía que cambiar el concepto de escuela, ya que, desde ahí, la Iglesia realizaba una labor de adoctrinamiento e ideologización del pueblo. Al encargarse de la educación de la población lograba perpetuar la estructura social y ejercer un control ideológico. El propósito de la ILE era fundar un *Sistema Nacional de Educación* con la idea de modernizarlo y quitarle el monopolio de la educación a la Institución religiosa. Aunque antes de 1931 había algunas

escuelas vanguardistas, como las que tenían los Ateneos Obreros en Barcelona, no fue hasta la llegada de la II República que se instauró este soñado *Sistema Nacional de Educación*.

Esta corriente pedagógica española de la década de 1920 fue la heredera de la tradición liberal progresista de finales del siglo XIX, por medio del republicanismo federal y el socialismo. Se fundaban así, las bases teóricas de la enseñanza republicana. Se fomentaba la crítica como defensa de la libertad e integridad del ser humano. También la solidaridad comunitaria y dentro de ésta, el desarrollo del individuo como parte de la sociedad.

Además, se debía priorizar por el desarrollo de la personalidad del niño, no se trataba de tenerlos limpios y alimentados solamente. Se requería que los alumnos trabajaran en grupo, para favorecer la cooperación. También realizarían tareas individuales para desarrollar sus habilidades.

El Colegio Madrid trasladó a México todas las ideas de la Institución Libre de Enseñanza, se adaptaron las técnicas pedagógicas que los maestros que formaban la plantilla académica de la escuela habían aprendido y aplicado en España.

Jesús Revaque plantea las líneas pedagógicas a seguir en el año 1954 en el plan de trabajo para dicho año. Explica que no encuentra material didáctico adecuado para la pedagogía impulsada por el Colegio, por lo tanto, propone que ese material didáctico sea construido en la misma escuela. "… nuestro proyecto, en cuanto al método, es posibilitar el empleo del [método] Analítico-Sintético. … Queremos que la [biblioteca escolar] la rijan los mismos niños; que se acostumbren a buscar los libros que más puedan interesarles, que propongan adquisiciones; que proyecten creación de nuevas secciones, etc." (Anexo 2)[47] […] "Proseguirán las campañas higiénicas, patrióticas, pacifistas, etc." (Anexo 3)[48].

[47] Fondo Histórico Colegio Madrid. Sección Comité Técnico. Caja 5 Exp. 53 Folio 1063Bis.
[48] Fondo Histórico Colegio Madrid. Sección Comité Técnico. Caja 5 Exp. 53 Folio 1064.

En el mismo documento plantea que es fundamental tener control del trabajo realizados por el alumnado y por los resultados obtenidos. La dirección del Colegio ve como necesario el conocimiento de la historia del Himno Nacional mexicano, realizar un homenaje a los héroes de la Independencia e incluso acudir a los monumentos erigidos a estos héroes a hacer guardias de honor. Gran importancia da en este plan de trabajo a la actividad deportiva y las actividades culturales.

La importancia de las expresiones artísticas no sólo era importante para los docentes del Colegio, lo era también para los miembros de la JARE. En un mensaje de Indalecio Prieto a Jesús Revaque, del año 1942, se puede leer: "Mi querido amigo: Acabo de leer que el jueves próximo, 5 de marzo, comienza en el Palacio de Bellas Artes la temporada de Teatro Infantil. Quisiera que los alumnos del Colegio Madrid, en edad de disfrutar de esas representaciones, gozaran de algunas de ellas… (Anexo 4)"[49].

4.3. PRIMEROS 10 AÑOS DE EXISTENCIA

Desde la fundación del Colegio se conmemoraba el 14 de abril. Hay que hacer notar que después de 78 años de existencia, se sigue conmemorando. El himno fue adaptado para ser cantado por el alumnado. La versión fue compuesta por el pianista malagueño, también exiliado Marcial Rodríguez, maestro de música del Instituto Luis Vives y del Colegio. El Himno de Riego se canta en la clase de música desde preescolar hasta bachillerato. Desde entonces, cada 14 de abril se conmemora el día de la II República. En una ceremonia realizada en la explanada del colegio, todos los alumnos cantan el Himno de Riego y el Himno nacional mexicano.

Se hacen honores a las banderas de México y la Republicana. Se habla de los orígenes del Colegio y de sus valores, así como de la forma en que se deben seguir transmitiendo a través del tiempo. Además, se rememora la vida de algún profesor republicano, algún pasaje de la Guerra Civil, alguna de las experiencias vividas en los campos de concentración franceses o la llegada a México. Se trata, en definitiva, de mantener viva la historia del Colegio, haciendo que los alumnos

[49] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia. Caja 1 Exp. 14 Folio 272.

no sólo la conozcan, sino que también la investiguen para conmemorar el día en que se proclamó la II República.

En un principio los empleados del plantel eran todos refugiados republicanos, de diferentes ideologías. Aunque durante la Guerra Civil podían estar enfrentados por sus ideas políticas, en el Colegio se respiraba respeto y sobre todo lealtad a los ideales republicanos, ideales de libertad, fraternidad y justicia social. Existían problemas más importantes que el ideológico, como la precariedad económica de los exiliados, por lo tanto, necesitaban unirse para solventar toda clase de problemas.

La mayoría de los padres de familia no podían pagar un colegio privado, así que el alumnado debía ser becado, reuniendo ciertos requisitos. La institución educativa proporcionaba alimentos, médicos, útiles escolares, libros, uniformes y transporte escolar. Los miembros del plantel y la JARE, eran conscientes de que algunos niños llegaban con grandes deficiencias alimentarias, sobre todo los que venían de campos de concentración.

En 1942, la JARE se hacía cargo de decidir quién entraba en el colegio, estudiando caso por caso. Los futuros estudiantes que no tenían el estatus de refugiados no eran aceptados, ya que era primordial financiar los estudios de los que sí lo eran. Como ejemplo, en el acuerdo del día 23 de enero de 1942 se puede leer: “Desestimar las peticiones de ingreso en el Colegio Madrid formuladas por Jesús Arenas, Salvadora García, Pilar Provenza, Concepción Dávila y José María Riveiro, por no tener los solicitantes la condición de refugiados” (Anexo 5)[50].

Debido a sus características, el Colegio conservaba la cultura española, ya que era muy importante el mantener el arraigo con la tierra de origen. Se mantenían las costumbres, la comida, el vocabulario, etc. lo que provocaba una endogamia, natural ciertamente, de todos los exilios y migraciones.

A pesar de las modernas líneas pedagógicas utilizadas en el Colegio, la disciplina y el respeto al prójimo eran de suma importancia. En una carta fechada

[50] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia. Caja 1 Exp. 14 Folio 263.

el 1 de noviembre de 1941, Indalecio Prieto le hace llegar a Jesús Revaque la felicitación al de la Delegación de la JARE al respecto del funcionamiento del Colegio Madrid. Además, en la reunión celebrada por la Junta de Auxilio, se acuerda: “Autorizar al señor Director, sin perjuicio de las medidas de carácter general que haya de adoptarse, para privar del derecho de asistencia a los comedores del Colegio a los alumnos de secundaria que no guarden la debida compostura” (Anexo 6)[51]. De esta manera se puede comprobar el grado de involucramiento que existía por parte de la JARE en el Colegio.

En los primeros años de existencia, los colegios del exilio se tuvieron que hacer cargo también, de solucionar los problemas que tenían los jóvenes refugiados. En Morelia (Michoacán) surgieron conflictos en el internado y la escuela en donde vivían los llamados “Niños de Morelia”. Algunos ya tenían una edad en que no podían estar escolarizados, otros comenzaron a delinquir y otros sencillamente se escapaban del internado para trasladarse a vivir a la Ciudad de México. Encontramos al respecto de este tema dos cartas que lo ejemplifican. Una es de Indalecio Prieto, en la que le pide a Revaque que acuda a Morelia para entrevistarse con el director del colegio al que asisten los niños y jóvenes refugiados.

> …Este amigo [el director del colegio morelense] se ha entrevistado hoy con la Delegación para hablarle de los problemas que se plantean con algunos muchachos de ambos sexos que rebasan la edad escolar y cuyo porvenir conviene dejarlo asegurado. Ante la variedad que ofrece este problema, pues cada caso personal es un problema por sí solo hemos convenido los Sres. Esplá, Andreu y yo que usted se traslade a Morelia y allí, con calma, conociendo los casos individuales […] nos traiga una propuesta que estime más conveniente…” (Anexo 7)[52].

Los jóvenes eran reubicados en diferentes lugares para ser supervisados por los mismos refugiados que tuviesen aptitudes para ello. Es el caso de tres hermanos, los cuales, tras delinquir (la documentación no especifica el delito) son trasladados a casa de un profesor en la ciudad de Texcoco, cercana a la Ciudad de México. A dicho profesor se le asignó la cantidad de 50 pesos

[51] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia. Caja 1 Exp. 14 Folio 254.
[52] Fondo Víctor Salazar, Caja 22, Carpeta 9, (22/09), "Escuela México España. Niños de Morelia". Fundación Indalecio Prieto.

mensuales para la manutención de cada uno de ellos (Anexo 8)[53]. Juan de los Toyos le comunica al profesor José Mascort que le será entregada mensualmente la cantidad de 150 pesos por concepto de gastos de manutención de dichos jóvenes (Anexo 9)[54.]

Las enfermedades de los niños y jóvenes refugiados también eran motivo de discusión en juntas específicas para ello. Surge un brote de tuberculosis, las medidas a tomar son analizadas en una reunión con médicos, Andreu, Prieto y Revaque, entre otras personalidades (Anexo 10)[55]. Se preocupaba también la JARE y en su representación Indalecio Prieto, de que Revaque le informara sobre los menús diarios de los alumnos, la limpieza, epidemia de piojos, de tifus, etc. Era una constante supervisión para garantizar la salud de todo el alumnado.

En diciembre de 1940 asume la presidencia de México Manuel Ávila Camacho, un hombre conservador en todo sentido, lo que obligó a hacer cambios profundos en educación. La nueva ley de educación impuso, entre otras cosas, la separación por sexo en todas las instituciones educativas, públicas y privadas. Esto provocó que el Colegio Madrid tuviera que comprar terrenos en donde construir aulas separadas. Estas nuevas instalaciones se mantuvieron hasta 1979, en que hubo de trasladarse al sur de la ciudad, ya que en el lugar original construyeron una estación de metro.

La JARE mantuvo el financiamiento del Colegio hasta 1943. La Comisión Administradora de los Fondos para el Auxilio de los Republicanos Españoles (CAFARE) fue quien se hizo cargo, reduciendo considerablemente las becas. Dicha Comisión la formaban españoles y mexicanos. Por primera vez se permitió la entrada a alumnos mexicanos para comenzar a integrar a los españoles a la sociedad mexicana, en la que vivirían muchos años.

El fotógrafo mexicano Rodrigo Moya fue uno de los primeros alumnos mexicanos que entraron al Colegio. En uno de sus libros escribe:

[53] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia. Caja 1 Exp. 15 Folio 265.
[54] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia. Caja 1 Exp. 15 Folio 266.
[55] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia. Caja 1 Exp. 15 Folio 275.

> “Desde el bachillerato, el mundo se miraba a través de las películas hollywoodienses de guerra, de la conquista del Oeste por vaqueros que derribaban por tiro a un piel roja a la carga, o por las gracejadas musicales con mujeres de piernas larguísimas y bustos como melones. […] Entre los niños del Madrid, hijos todos de refugiados españoles acogidos en México después de la caída de la República, se hablaba con conocimiento de causa de otra guerra, otros combatientes, otras causas, con una óptica muy distinta a la propaganda triunfalista desde las pantallas. En el Colegio Madrid los niños hablaban de los fascistas, de la República, de oscuras referencias a parientes fusilados, de recuerdos atroces aún vivos sobre los campos de concentración en Francia; de las batallas o los bombardeos que habían oído narrar…”[56].

En 1947 la CAFARE dio paso a un fideicomiso que pudiese garantizar los bienes del Colegio Madrid. Se estipulaba la prohibición de vender o utilizar las instalaciones para otros fines que no fuera la educativa. Todo el patrimonio pertenecía al Gobierno de la República en el exilio o en su defecto, algún gobierno español reconocido por el mexicano.

La dirección del Colegio dependería de un Comité Técnico Administrativo compuesto por siete miembros, cinco españoles y dos mexicanos. El Comité debía ser ratificado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Esta figura legal funcionó hasta 1973. Este cambio de marco legal queda reflejado en el Acta resumida de la Sesión celebrada el 22 de noviembre de 1973, en las instalaciones del Colegio Madrid.

José Giral, quien entonces era presidente de la Junta de Gobierno de la Institución, plantea la preocupación de algunos miembros de la comunidad educativa al respecto de la posibilidad de que el fideicomiso, con el que funcionaban hasta entonces, desapareciera debido a las condiciones políticas existentes en España. El Acta lo refleja así:

> “Informó [el Doctor Giral] que, ante la posibilidad de que se extinguiera el fideicomiso, y a fin de asegurar permanentemente la situación de la institución, sin que se perdiera el espíritu con que fue creada desde el punto de vista económico, político y social, se habían hecho gestiones ante los Gobiernos de México y de la República Española en el exilio para convertir al Colegio Madrid en Asociación Civil, a fin de continuar en forma permanente e

[56] MOYA, Rodrigo. Texto escrito para el libro *Cuba mía*. Correspondencia privada. 2012.

inmutable la labor pedagógica del exilio republicano español a beneficio de la comunidad mexicana" (Anexo 11)[57].

En 1955 egresó la primera generación de alumnos. Eran los que habían ingresado en preescolar. Durante la década de los cincuenta y los sesenta, se abrieron las puertas a maestros mexicanos, lo que permitió un crecimiento de la comunidad escolar. Poco después comenzaron a trabajar en el colegio los exiliados españoles que habían llegado pequeños a México. También sus hijos, la primera generación nacida en tierra mexicana, se incorporó al alumnado. Con la contratación de exalumnos como maestros, se garantizaba la continuidad pedagógica de los profesores fundadores, así como los valores que estos fundadores trajeron desde la España republicana.

En los años setenta se comenzó a barajar la posibilidad de que la dictadura franquista estaba cercana a su fin. Esto significaría que el Colegio Madrid pasaría a ser propiedad del gobierno monárquico. Cambiaría, una vez más, la situación legal del Colegio. Por decisión del Comité Técnico se cedió el patrimonio del fideicomiso al Estado mexicano, previa autorización del Gobierno español en el exilio. En 1973 se funda la Asociación Civil Colegio Madrid, así que los bienes de la institución fueron entregados a ésta para su tutela. La Asociación, con 14 miembros, se comprometía a dar continuidad a la labor educativa y cultural del Colegio, así como vigilar que los valores republicanos permanecieran como fundamento en las aulas.

4.4. LA PLANTILLA DE EMPLEADOS DEL COLEGIO

Muchos de los profesores que llegaron exiliados a México se nutrieron de las corrientes pedagógicas de finales del siglo XIX, pudiendo aplicar estas teorías de vanguardia en las aulas en las que laboraban. Su formación académica fue realizada antes de la II República, lo que significa que ya habían puesto en práctica las innovaciones pedagógicas del momento.

Como ejemplo de esto se puede nombrar a Santiago Hernández, pedagogo aragonés, Pilar Trueta, profesora de Historia y dirigente del POUM, Vicente Carbonell, matemático que a los 22 años fue nombrado Teniente de Ingenieros

[57] Fondo Histórico Colegio Madrid. Sección Comité Técnico. Caja 1 Exp. 5 Folio 46.

del Ejército Republicano. También fue profesor el astrónomo Marcelo Santaló. Carbonell y Santaló escribieron decenas de libros de texto sobre matemáticas, álgebra y geometría que utilizaban todos los alumnos de las escuelas mexicanas.

Jesús Revaque fue el primer director del Colegio nombrado para que creara y dirigiera la institución educativa y contratara al personal que laboraría en ella. En 1941, Jesús Revaque es nombrado por la JARE, con su delegación en México, Inspector de los Servicios de Enseñanza, para supervisar todos los colegios fundados por exiliados republicanos españoles en México. El documento oficial en el que aparece este nombramiento dice:

> Muy ser mío: tengo el gusto de comunicarle que en su sesión del día 4, la Delegación de la JARE acordó nombrar a Vd. Inspector de los Servicios de enseñanza patrocinados por esta entidad, con el haber mensual de DOSCIENTOS PESOS, para desempeñar, a partir de este mes, la función que se detalla en las copias que acompaño del acuerdo de esta Delegación y de la carta que con esta fecha envío al Sr. Director del "Instituto Ruíz de Alarcón". Le ruego acepte este nombramiento, honrándonos con su valiosa colaboración profesional. Le saluda atentamente,
>
> Carlos Esplá, Secretario General (Anexo 12).[58]

Revaque debía darle trabajo a la mayor cantidad de exiliados que pudiese, de esta forma, no sólo contrató a maestros y administrativos, también los encargados de limpieza, cocina o jardinería eran españoles refugiados.

4.5. BIOGRAFÍA DE ALGUNOS PROFESORES

4.5.1. JESÚS REVAQUE GAREA

Jesús Revaque Garea nació el 26 de enero de 1896 en Valladolid. Había estudiado magisterio en la Escuela Normal Superior de Valladolid, obteniendo el título de Maestro de Primera Enseñanza Superior. Años más tarde fue director del Grupo Escolar Menéndez Pelayo, fue también secretario del sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Santander. Durante su carrera como maestro tuvo una faceta de periodista muy importante. Recorrió Europa asistiendo a congresos y a cursos, lo que le permitió conocer a fondo las nuevas corrientes

[58] Fondo Histórico Colegio Madrid. Sección Comité Técnico. Serie Correspondencia. Caja 1. Exp. 14. Folios 251.

pedagógicas como las belgas o las francesas, en ese tiempo la vanguardia educativa.

Entre 1922 y 1937, escribía semanalmente artículos relacionados con la educación en diferentes periódicos, generalmente de denuncia de las carencias que tenían las escuelas. Hacía reflexiones sobre el futuro de la sociedad española y la importancia de la enseñanza primaria, sobre todo para los niños pobres. En 1927 comienza a trabajar en la redacción del periódico El Cantábrico. En su columna *Consideraciones*, escribe sobre el pensamiento pedagógico que tanto le atraía. Estaba convencido de que había que modernizar la educación primaria con las nuevas tendencias pedagógicas de Decroly.

En 1934 formó parte como redactor de la revista Escuela de España. En 1936 toma la dirección de El Diario Montañés, un periódico católico fundado en 1910 y que bajo su dirección cambió totalmente de orientación ideológica. Se publicaron a partir de su llegada artículos relacionados con la nueva escuela.

> "La prensa fue fiel reflejo de todas estas ideas mostrando la importancia concedida a la educación en el debate social". Durante la Dictadura [de Primo de Rivera] y la Segunda República fueron muchas las personas que, ocupando cargos en el mundo de la educación, desarrollaron una amplia actividad a través de la prensa. Especialmente frecuente fue este doble oficio entre los inspectores de primera enseñanza”[59].

Jesús Revaque estaba convencido de que la única forma de combatir el analfabetismo era mediante la creación de la escuela única, ya que de esa forma se podía hacer frente a la división de clases, tan acusada en la España de los años treinta. Defendía el "Derecho indiscutible de cada niño a la formación y educación en la medida de sus capacidades, sin referencia a la riqueza, clase social y creencias de los padres"[60]. Creía que los Estados debían disponer de fondos públicos para indemnizar a los padres por dejar a sus hijos en la escuela

[59] LLANO DÍAZ, Ángel (2012): *La Enseñanza Primaria en Cantabria. Dictadura de Primo de Rivera y Segunda República (1923-1936)*. Tesis doctoral. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Universidad de Cantabria, p. 82.
[60] GONZÁLEZ RUCANDIO, Vicente (2005): *Jesús Revaque. Periodismo educativo de un maestro republicano*. España. Edit. Cantabria 4 estaciones. Universidad de Cantabria, p. 28.

en vez de enviarlos a trabajar, como se solía hacer en las clases menos privilegiadas.

Si un alumno tenía capacidades para estudiar, el gobierno debía hacerse cargo de sus estudios en escuelas medias y superiores, becándolos para que no abandonaran la escuela por falta de recursos. Decía que era beneficioso para la sociedad, es decir para los trabajadores y los dueños de las fábricas. Los obreros debían tener una capacitación profesional antes de ingresar al mundo laboral ya que esto contribuiría a una mayor productividad. Por esta razón creía que en las escuelas se debía impartir talleres de carpintería, electricidad, herrería, encuadernación, etc. En definitiva, una escuela con oficios.

Otro asunto muy importante para Revaque era el laicismo en las escuelas. Al respecto escribió varios artículos, tales como *El laicismo en la escuela* en el que escribe: "La escuela es un producto de la sociedad, debe servirla sin dominarla. […] Porque la escuela defendida por el ministro de Instrucción de la República no es una escuela antirreligiosa, sino que consagra el respeto a la conciencia de los niños"[61]; *Consideraciones sobre la escuela laica* o *Escuela y templo*.

Con respecto a la formación docente, estaba convencido de que debía ser permanente. Si era posible, los maestros harían cursillos en el extranjero, acudirían a congresos, etc. La Institución Libre de Enseñanza tenía como prioridad, al menos en el papel, que los maestros se trasladaran a países de vanguardia en términos pedagógicos para estudiar la metodología *in situ*.

Revaque quedó impresionado con las escuelas belgas y el método pedagógico de Ovide Decroly. Para él eran un ejemplo a seguir. Se trataba de un modelo en el cual había comedores, asistencia médica, escuelas al aire libre, cinematógrafo, huerto, etc. Basado en los centros de interés de los alumnos, exigía la observación, sobre todo de la naturaleza, laboratorios y talleres prácticos, más que clases convencionales. En estas escuelas, además, se mantenía correspondencia con niños de otros colegios y otros países. Tenía

[61] *Ibidem*, p. 87.

mucha influencia también de Francisco Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío, impulsores de la Institución Libre de Enseñanza.

Revaque tuvo la oportunidad de poner en práctica toda su estructura pedagógica en la Escuela Graduada del Este (Puerto Chico, Santander) y en el Grupo Escolar Menéndez Pelayo, el cual dirigió por mucho tiempo. Años más tarde hizo realidad este proyecto en una Colonia de niños evacuados de la Guerra Civil en Dinamarca que dirigió durante dos años. Cuando abandonó Dinamarca, dirigió en Francia otra colonia de niños evacuados entre los años 1937 y 1939. En 1939 se exilia definitivamente en México en donde funda y se hace cargo como director general del Colegio Madrid. A los 75 años se jubila. En 1983 muere en el exilio, en la Ciudad de México.

4.5.2. SANTIAGO HERNÁNDEZ RUÍZ

Pedagogo aragonés nacido en Atea en el año 1901 y muerto en Valderrobres en 1988. En 1919 se graduó en la Escuela Normal de Zaragoza. Alterna los estudios de maestro con el trabajo en editoriales. En 1925 oposita para una plaza de maestro nacional en Paniza. En 1930 se traslada a Madrid a trabajar. En el 33 gana la oposición de Directores Escolares en Madrid. En 1934, se convierte también en miembro del cuerpo de Inspectores de Teruel, en donde trabajará hasta el comienzo de la Guerra. Compatibilizó su trabajo de inspector con otras tareas en el Ministerio de Instrucción Pública en la etapa de la II República. Durante el período de 1932 y 1936 fue presidente de la Comisión de Estudios Pedagógicos, así como presidente de la Asociación Nacional de Magisterio.

Recibió el Premio Nacional de Literatura En el año 1935 fue nombrado inspector de escuelas. Durante esta etapa colaboró en *El Magisterio Español*. Fue militante del Partido Radical-Socialista, tiempo después de la Unión Republicana, así como de UGT. En 1939 se marcha a México, como tantos exiliados. En la capital del país sigue trabando como maestro y profesor universitario.

Con la fundación del Colegio Madrid, se integra al plantel como director de la Primaria. En el año 42 se convierte en asesor pedagógico de la editorial UTEHA, en donde publicó gran parte de su obra. Fue miembro del Consejo Técnico de la Dirección General de Enseñanza y catedrático de Historia de la Educación en la

Escuela Nacional de Maestros a partir de 1947. En 1948, lo nombran supervisor del Sistema de Educación Normal y de 1959 a 1967, trabaja como experto de la UNESCO para América Latina.

Realiza estudios profundos sobre la cientificidad de la pedagogía, culminando con el libro *La ciencia de la educación*, escrito en colaboración con Domingo Tirado Benedí. Además de su faceta de director de la primaria, impartía clases en licenciatura y posgrado. Escribió gran cantidad de libros dedicados a la pedagogía, entre los que se encuentran *La Clase, Psicopedagogía del interés, Fracaso escolar, La escuela completa del maestro único*, Antología pedagógica de Platón, Antología pedagógica de Quintiliano, etc.

Su experiencia como maestro de escuela unitaria la dejó plasmada en el libro La *Escuela Unitaria Completa*, publicado por el Centro Regional de la UNESCO en La Habana, en el año de 1960. Más tarde realiza tres monografías llamadas *Proyecto Principal para América Latina*, en donde describe con todo detalle su labor en la escuela unitaria de Paniza. En 1983 recibe el premio Comendador de la orden de Alfonso X, el sabio. Durante su jubilación no dejó de escribir, lo hizo prácticamente hasta su muerte.

4.5.3. PILAR SANTIAGO BILBAO

Pilar Santiago Bilbao nació en Palencia (Castilla-León, España) en el año 1914, en el seno de una familia obrera y socialista. Se trasladaron a Barcelona siendo ella una niña, debido a que iban en busca de trabajo. Ahí el padre de Pilar comienza a dirigir el Ateneo Obrero del barrio donde vivían. Los Ateneos surgieron a comienzos del siglo XIX como un experimento pedagógico y político en el cual la cultura podía llegar a la gente más desfavorecida. En él se impartían clases de danza, teatro, música, pintura y además se alfabetizaba. En dicho Ateneo había también una escuela primaria, en donde Pilar estudió los primeros años de su vida. La escuela del Ateneo estaba considerada como “roja”, ya que estaba implantada la coeducación, cosa que era impensable en la España de los

años veinte, en donde la educación estaba en manos de la Iglesia Católica, que obviamente instruía a los niños y las niñas separadamente[62].

Esta escuela era realmente vanguardista, basaba su enseñanza en las teorías pedagógicas de La Escuela Moderna, por lo tanto, los alumnos tenían contacto con la naturaleza, trabajan un huerto, del que eran responsables y en donde aprendían a distinguir los diferentes frutos y verduras que sembraban. Los llevaban de excursión a las montañas y les enseñaban la vegetación del lugar, dando gran importancia a los nombres de los árboles. Ella cuenta en una entrevista que aprendía mucho y era muy feliz en aquella escuela:

> "Queríamos demostrar, convencer a la gente de que se podía ser socialista, de izquierda, gente liberal, y ser muy cultos… Plantábamos árboles, teníamos una compañía de teatro, hacíamos excursiones y ya teníamos deporte. Terminé en esa escuela donde yo me consideraba una súper mujer" [63].

Sus padres eran socialistas, muy críticos con la iglesia católica y el poder establecido. Él se negaba a bautizar a sus hijos, pero la madre lo convenció de hacerlo para que los niños no fueran discriminados. No es de extrañar, entonces, que Pilar desde temprana edad, se destacara por defender los derechos de las mujeres y por su militancia política.

Años más tarde ingresa a la Escuela de Magisterio de Barcelona, a los 18 años entra a trabajar en una escuela de Lérida (Cataluña), combinando la docencia con la militancia política. Rápidamente se unió a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, siendo parte de los jóvenes maestros que pedían, entre otras cosas, una enseñanza laica para todos.

Desde muy joven ingresa a la Juventud Comunista Ibérica (JCI) y después al Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), en donde escribía artículos feministas en periódicos locales, y dirigía junto con otras compañeras, la *Sección Femenina* de su partido. A los 18 años se casa con Juan Hervás, compañero

---

[62] *Véase* LORUSSO ISABELLA (2010): *Voces del POUM.* Ed. MeuBook y Fundación Andreu Nin. Barcelona.

[63] DOMÍNGUEZ PRATS, PILAR (1992): Directora: GARCÍA-NIETA PARIS, MARÍA CARMEN. Tesis doctoral: *Mujeres españolas exiladas en México (1939-1950)*. Universidad complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Contemporánea, p. 14.

tanto de la escuela en la que trabajaba como del partido al que pertenecía, poco después su marido es asesinado en el frente por militantes del Partido Comunista.

En 1937, ya en plena Guerra Civil, viaja a Lyon (Francia), en donde reside un poco más de un año como profesora y encargada de un grupo de 60 niños de entre 3 y 12 años. Era un programa del gobierno republicano llamado “La Infancia Evacuada”, en la cual sacaban a los niños del país para protegerlos de los bombardeos. Tiempo después conoce en París a su segundo marido, Rafael Trueta, dirigente de Esquerra Republicana de Cataluña (ERC). En el año 1942 se trasladan a México para fijar su residencia, después de pasar varios años en diferentes lugares, incluso su hija mayor había nacido en Casa Blanca, Marruecos.

Su primer trabajo en México fue de costurera, hacía botones de camisas. Entró a trabajar al Colegio Madrid en 1950, como profesora de Artes Plásticas y de Historia. También impartió clases de Historia en una Secundaria oficial.

Si pudiéramos enmarcar a Pilar en alguna corriente pedagógica, sería sin duda, la de la Institución Libre de Enseñanza, corriente en la que la Segunda República Española basó sus principios educativos. En sus clases utilizaba toda clase de recursos, pero sobre todo la pintura, los cuadros sinópticos y los esquemas. Como era una excelente pintora, dibujaba diariamente, en cada salón, mapas históricos, edificios y monumentos llenos de colores, utilizando sólo gises. En sus clases siempre salían a relucir los derechos de los pobres y de las mujeres, independientemente de la época que estaban estudiando. Se trataba de tener una visión completa del proceso histórico que estaba enseñando.

Los alumnos debían copiar los mapas, que serían calificados sistemáticamente. Era indispensable la memorización de fechas, pero siempre relacionadas con momentos históricos importantes. Les exigía, sobre todo, aplicar el pensamiento crítico y analítico, así como la creatividad. Relacionaba cada hecho con un contexto histórico nacional e internacional, con la música, la pintura y otros tipos de expresiones artísticas. Pilar Trueta creía indiscutiblemente en la evaluación continua.

Su práctica pedagógica se basaba en todo lo que había aprendido en sus años de juventud, primero como alumna con la Escuela Moderna, y luego como docente, con la Institución Libre de Enseñanza. Estaba convencida de que la educación debía ser laica e integral. Había que formar personas cultas, sensibles a todo tipo de expresiones artísticas, individuos críticos ante una sociedad llena de injusticias, personas que supieran defender sus ideas debatiendo. Para Pilar todo eso era la educación. Murió en Barcelona, en el año 1998.

5 EXILIADOS CHILENOS EN MÉXICO

5.1. GOLPE DE ESTADO EN CHILE

A principios de los años setenta se generalizan los golpes de Estado en Sudamérica. Primero Uruguay, después Chile y luego Argentina. El 11 de septiembre de 1973 los militares se alzan en contra del gobierno legítimo de Salvador Allende. La brutal represión contra las izquierdas se desata el mismo día del Golpe de Estado. Ese mismo día los perseguidos comienzan a refugiarse en las embajadas pidiendo protección diplomática.

Gonzalo Martínez Corbalá, embajador de México en Chile, inmediatamente se movilizó para sacar del país a la mayor cantidad de gente posible. Fue el Gilberto Bosques de los chilenos perseguidos. Fletó un avión a la Ciudad de México con miembros del gobierno legítimo chileno y dirigentes políticos. La embajada quedó a disposición de toda persona perseguida que quisiera ingresar en ella y esperar a resguardo el salvoconducto para marcharse del país.

A los pocos días comienzan a salir del país los primeros exiliados políticos. Los perseguidos políticos no tienen muchas opciones en el momento de elegir a qué país pueden escapar. La mayoría de las veces el destino se elige al azar, o porque las condiciones son las más favorables, aunque no haya razones lógicas. Es el caso de Lila Lorenzo[64], quien era militante del Movimiento de Izquierda

[64] Véase ARNAL LORENZO, Rocío (2016): “La solidaridad republicana española con el exilio latinoamericano”. En SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep y REIG TAPIA Alberto (Coord). *Exilios en el mundo contemporáneo: vida y destino*. Edit. URV, UACM, SIMO Cultura. Tarragona, pp. 163-179.

Revolucionaria (MIR), así como secretaria y guardaespaldas de la casa del presidente Salvador Allende.

Permaneció en Chile hasta marzo de 1974. Un par se meses antes la situación era demasiado complicada, ya que tenía dos hijos de 5 y 7 años. Decidió, junto con compañeros de su partido, asilarse en alguna embajada, ya que llevaba meses en casas de seguridad. Un comité de seguridad en la clandestinidad le organizó la entrada a la Embajada de México. La elección era muy simple: la casa de la sede diplomática tenía las paredes más bajas que las otras. Esa fue la razón por la que ella y sus dos hijos optaron por la Embajada de México.

> El exilio es una situación vital que por implicar un cambio en los referentes sociales conlleva perturbaciones en la identidad del sujeto… El exilio forzoso significa el quiebre de una historia personal que se estaba formando y conformando en un contexto histórico-social[65].

Se estima que 400,000 chilenos tuvieron que salir del país por razones políticas. Está catalogado como un exilio familiar, ya que, el 76,15% estaba compuesto por el perseguido político y su familia. El 79,35% eran familias de tres o cuatro personas. Fue un exilio principalmente masculino, ya que el 66,82% eran hombres. Es importante destacar que el 33,18% de perseguidas políticas eran mujeres, lo que pone en evidencia la gran participación y compromiso político femenino. La composición social era de profesionales, estudiantes universitarios, intelectuales y personajes del mundo político, es decir, diputados, senadores y miembros del gobierno legítimo[66].

5.2. MÉXICO SE ORGANIZA PARA RECIBIR A LOS EXILIADOS CHILENOS

México tenía una larga tradición de defensa del derecho de asilo, así que recibió sin dudarlo, a los exiliados latinoamericanos que lo necesitaran, tal como lo había hecho con el exilio republicano español. Clara Lida explica que al ser México un país no alineado, dentro de los dos grandes bloques políticos internacionales,

[65] SAN MARTÍN MORALES, Javiera (2018): *Memorias de la segunda generación: Niños y niñas del exilio*. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Chile.
[66] *Véase* REBOLLEDO GONZÁLEZ, Loreto. “Exilios y retornos chilenos”. *Revista Anales*. Séptima Serie, Nº 3, julio 2012. Universidad de Chile, pp. 175-187.

podía defender mejor sin injerencias de las grandes potencias imperiales el derecho al asilo político y diplomático.

El grave problema de los exiliados es la falta de recursos económicos en el país de acogida. Son personas perseguidas por su ideología que pierden sus bienes y empleo en el lugar de origen[67]. El gobierno mexicano tuvo que hacer frente a la manutención de los recién llegados mientras éstos se procuraban el sustento. Se les brindó apoyo económico y una vivienda amueblada. El exilio chileno, en su gran mayoría, como el español, eran profesionales, intelectuales y personas que habían ostentado cargos en el gobierno de Salvador Allende. Existía eso sí, una gran diferencia: las familias no habían estado años en campos de concentración, no había desnutrición infantil, y todos hablaban el mismo idioma que el del país de acogida.

Los exiliados chilenos eran muy diferentes a los españoles. Los primeros llegaron por medio de la embajada mexicana, al menos en un principio. Inmediatamente les dieron el estatus de "asilado político" (FM10). Esto significaba que no podían cambiar de categoría migratoria ni tampoco podían nacionalizarse. A los españoles les dieron inmediatamente la nacionalidad si ellos lo solicitaban. Se les restringía la integración en el ámbito laboral, ya que las leyes no permiten que en una empresa haya más de un 10% de extranjeros. Debían pedir un permiso para cada uno de los asuntos importantes a la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior), es decir, para trabajar, para cambiar de domicilio, para contraer matrimonio, etc. El exilio latinoamericano estaba mucho más controlado que el español.

Se creó también un comité de ayuda a los exiliados chilenos, el Comité Nacional de Solidaridad con el Pueblo de Chile. Participaban organizaciones sociales mexicanas, el gobierno mexicano y dos colegios fundados por el exilio republicano, el Instituto Luis Vives y el Colegio Madrid. De esta forma ambas instituciones acogían a los alumnos de los cuales podían asumir los costos económicos. Independientemente a este Comité, los exiliados republicanos se

[67] *Véase* RONIGER Luis, YANKELEVICH, Pablo, *Exilio y política en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos.* E.I.A.L., Vol. 20, No 1. 2009, p. 10.

organizaron para ayudar a los recién llegados, de esta manera les daban ropa, juguetes, muebles, etc.

5.3. EL COLEGIO MADRID ACOGE A LOS NIÑOS CHILENOS

La Junta de autoridades del Colegio Madrid decidió becar a los niños exiliados chilenos recién llegados a la Ciudad de México. Un documento incompleto de un Acta de reunión del Comité Técnico, ya que no aparece fecha dice: "El Lic. Castillo [director general del Colegio] informó que habían sido aceptados como becarios, para el resto del presente curso, cinco niños chilenos, hijos de exiliados políticos. Se hizo saber también que, en las oficinas del Comité Nacional de Solidaridad al Pueblo de Chile, estaba registrado el Colegio Madrid, a fin de recibir a los niños chilenos asilados que lo requieran. Los antecedentes históricos del Colegio hacen que este comparta la causa chilena y esté dispuesto a auxiliarla" (Anexo 13)[68].

En el Acta resumida de la sesión celebrada el 22 de noviembre de 1973 en el Colegio Madrid, el director general, Luis Castillo informa que eran 9 los niños chilenos exiliados inscritos. Detalló: "De ellos, tres pagan colegiatura [mensualidad] completa, uno media cuota y cinco sin pago alguno. Las diferencias dependen de su situación económica. El comité acordó mantener esta franquicia para todos los exiliados chilenos durante este curso y por el tiempo necesario" (Anexo 14) [69]. Algunos de los alumnos fueron becados por el Gobierno Republicano en el exilio. Al disolverse dicho gobierno, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se hizo cargo de los pagos durante toda la etapa escolar[70].

Debido a que el Colegio Madrid había sido fundado para escolarizar a los niños exiliados españoles, en los años setenta, los integrantes de la institución eran en su mayoría, hijos y nietos de los republicanos que llegaron en la década de los cuarenta. Al ingresar los chilenos y más tarde argentinos y uruguayos, en el

[68] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Sesiones. Caja 1 Exp. 5 Folio 44.
[69] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Sesiones. Caja 1 Exp. 5 Folios 46.
[70] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a exalumnos exiliados Ariel y Rocío Arnal Lorenzo. Ciudad de México. 2011.

Colegio se formó una comunidad diversa en sus culturas, pero con unas vivencias en común, el exilio.

Con el tiempo se conformó una nueva identidad que dio como resultado un sentido de pertenencia que perdura hasta nuestros días. Se incorpora a la vida diaria costumbres mexicanas, pero también españolas. El profesorado estaba muy preocupado por la salud de los niños exiliados, así que todos los días preparaban un desayuno nutritivo para ellos. A la hora del recreo, repartían bocadillos, esto se debía principalmente a la experiencia que tenían con el alumnado español, ya que muchos de ellos llegaban desnutridos y enfermos.

5.4. LOS PRIMEROS DÍAS EN EL COLEGIO

El colegio se hizo cargo de todo lo referente a la convalidación de estudios de los recién llegados, ya que estos habían salido sin documentos que acreditaran sus estudios. Se decidió realizar un examen de suficiencia a los futuros alumnos y así asignarles el grado escolar correspondiente. Toda la tramitación ante el Ministerio de Educación corrió a cargo del Colegio. También se hicieron cargo de la parte económica, dando becas financiadas por el Gobierno Republicano en el exilio y el dinero que se recaudaba en las fiestas anuales realizadas en el Colegio con ese fin. Muchos alumnos tuvieron también becas de ACNUR.

Luis Castillo, entonces director general del Colegio Madrid, pidió a los profesores y directores de sección, que prepararan al alumnado para la llegada de los nuevos integrantes de la comunidad. Cuenta María Luisa Capella en un artículo[71], quien fuera directora de Secundaria en aquel momento, que explicaron la situación a los alumnos, les hablaron sobre el golpe de Estado en Chile, sobre la represión que había sufrido la población y de lo importante que era recibir a los recién llegados, así como años atrás se había recibido a los españoles.

La comunidad escolar exiliada se convirtió en la nueva familia de estos niños. Muchos de ellos llegaron solamente con la madre, porque el padre estaba preso, desaparecido o asesinado, otros tenían a ambos progenitores, pero el resto de

[71] *Véase* CAPELLA, María Luisa (2016): “El Colegio Madrid: fidelidad a los valores del exilio republicano español en México”.75 años del Colegio Madrid de México: su historia y legado pedagógico y cultural. *Transatlántica de Educación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Núm. 16. España, pp. 33-43.

la familia había quedado en el país de origen, por lo tanto, el Colegio pasó a ser el segundo hogar. Además, no había contradicción entre los valores enseñados en casa y los que se recibían en el colegio. A pesar de los años, la comunidad escolar seguía transmitiendo los valores republicanos, que eran los mismos por los que habían luchado los exiliados latinoamericanos, aunque en un contexto diferente.

La integración de los alumnos chilenos no fue fácil. Muchos niños rechazaban la escuela porque no era la suya, lo habían perdido todo y estaban desconcertados y enojados. Alicia Martínez Dorado, quien fuera directora del Bachillerato, actual miembro de la Junta de Gobierno cuenta en una entrevista que los niños se ponían a llorar en clase, no querían hablar o se escondían, se sentían perdidos. También había algunos con actitudes de rebeldía y poco cívicas. En aquel tiempo no había un equipo de psicólogos que se encargaran de este tipo de problemas, por lo que los profesores y las diferentes direcciones del Colegio, tuvieron que solucionarlos. Con el paso del tiempo los alumnos se fueron integrando y adaptando a la nueva vida. Dice Alicia Martínez que el punto de inflexión fue cuando cambiaron su forma de hablar, cuando empezaron a hablar como mexicanos.

Las madres de familia fueron las más organizadas y las que resolvieron problemas y necesidades básicas del alumnado chileno. Ellas apoyaron a las madres chilenas, tanto en la resolución de problemas básicos, como en problemas emocionales o de adaptación, no en vano ellas también habían pasado por la dura etapa de integración en la nueva sociedad. En general, las redes de acogida y solidaridad fueron organizadas por las mujeres republicanas. Esta labor fue principalmente femenina.

En 1974, se produce la primera tragedia del exilio chileno y del Colegio. Un alumno de 14 años, el mayor de una familia de 5 hijos muere como resultado de una leucemia. Carlos Duarte Rodríguez había estado escolarizado mientras la enfermedad lo permitió. La solidaridad de la comunidad escolar queda de manifiesto en una carta de agradecimiento al Colegio que escribió Gladys Rodríguez, la madre del chico (Anexo 15).

> La muestra de amor y solidaridad que me han dado durante toda la dolorosa enfermedad de mi hijo Carlitos, me hace sentir eternamente unida a Uds. Cuántas veces me acompañaron en mi llanto, cuántas otras veces hicieron posible que le llevara libros, frutas y golosinas. Pero más allá de lo material, […] más allá de todo eso, está el corazón compañero de Uds. Que me ha alentado, que me ha hecho fuerte. […] sólo puedo estrecharles fuertemente en un abrazo y decirles gracias, compañeros[72].

Los hermanos del jovencito recibieron ayuda especial en el colegio, para tratar de paliar el dolor. Una vez más, sin un equipo psicológico, fueron los profesores y personal de la institución quienes se encargaron de ese triste asunto.

5.5. ADAPTACIÓN AL NUEVO AMBIENTE Y PROBLEMAS DE INTEGRACIÓN. Una de las características propias de los emigrados es la tendencia a la endogamia. Los exiliados se van convirtiendo en una familia extendida debido a la convivencia permanente que hay entre ellos. En el caso de los exilios políticos las coincidencias son muchas. La principal es la causa por la que debieron salir de su patria, la persecución política, los ideales, los valores, la lucha contra las desigualdades e injusticias, etc. En México se logró crear una gran familia entre todos los exiliados políticos compuesta por los españoles y los sudamericanos. En cierto modo, aunque tenían raíces, costumbres y tradiciones diferentes, tenían más cosas en común que no compartían con los mexicanos.

Sin embargo, en el Colegio se esforzaban por inculcar el amor, el agradecimiento y el respeto a México. Se enseñaba en clase de música canciones tradicionales mexicanas, además de las tradicionales españolas. Se cantaban canciones que homenajeaban a los héroes mexicanos y a la *patria*. “Las canciones tradicionales españolas que hacían referencia a la religión eran *laicificadas*, lo que era divertidísimo, por ejemplo: la Virgen lava pañales [villancicos], era cambiada por la niña lava pañales. En vez de por ver a Dios nacido, cantaban por ver al niño nacido. El cambio era republicanamente correcto”. La bandera que dibujábamos era la tricolor republicana, no la bicolor de la monarquía. Además, celebrábamos

[72] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Asuntos Generales. Caja 6 Exp. 84 Folio 1478.

el 14 de abril cantando el Himno de Riego. En clase, siempre nos hablaban de la República y de la Guerra Civil[73].

En particular, el Colegio Madrid fue escenario de este crisol cultural que fueron forjando los perseguidos políticos. No existía incongruencia entre los valores que se enseñaban en casa y en la institución educativa. Se vivía a diario la solidaridad, la justicia, la laicidad, la crítica constructiva, etc. Los maestros habían sufrido el exilio. Hay que recordad que en los años setenta, todavía convivían en el plantel, los fundadores del Colegio y educadores que habían llegado siendo niños a México. También trabajaban mexicanos, pero aún no eran mayoría. Debido a este motivo, los profesores eran muy sensibles a las reacciones de los pequeños chilenos. No existía un equipo de psicólogos que acompañara al alumnado para superar sus traumas, los encargados de solucionar los problemas eran los empleados del Colegio y tuvieron que aprender y dar soluciones sobre la marcha.

La tarea de las maestras fue titánica para incorporar a estos alumnos a los grupos, hacer lo posible para que el resto del alumnado los recibiera con los brazos abiertos y los integraran rápidamente. Al principio había pequeños que se escondían o no querían hablar con nadie. Los adolescentes tampoco vivieron una etapa fácil a pesar de que podían entender mejor la situación. La adaptación era más complicada porque ya habían sido escolarizados en Chile, habían dejado amigos, y un mundo al que ya habían empezado a adaptarse. Muchos de ellos tomaron el camino de la rebeldía, incluso llegando a cometer pequeños delitos. Sin embargo, poco a poco se fueron integrando a esa gran familia que era el Colegio Madrid.

María Paz Duarte, alumna de primaria, cuenta su experiencia, su rechazo a la escuela y como poco a poco fue aceptando su nueva situación. Ella era miembro de la familia de Carlos, el alumno chileno que murió de leucemia, por lo tanto, su situación era mucho más delicada. “[Sus padres] Se entrevistaron con el maestro Castillo y él inmediatamente nos ofreció un pupitre, una nueva historia bordada

[73] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a exalumnos exiliados Ariel y Rocío Arnal Lorenzo. Ciudad de México. 2011.

con las notas de “Mexicanos al grito de guerra…” combinadas con “De nuevo España resurge, es tan alto y tan grande su honor que en el hombre es un timbre de gloria el nacer y sentirse español…”[74].

Ariel Arnal Lorenzo, que llegó a segundo año de EGB al Colegio Madrid, después de haber estado un año en el Instituto Luis Vives, también fundado por exiliados republicanos, cuenta: teníamos un bagaje del republicanismo español que cuadraba perfectamente con lo que nosotros vivíamos en el exilio chileno: principio de solidaridad, de trabajo en grupo, de pensar en el otro, de compartir, de que no todo era dinero, protección a la niñez [acotación del entrevistador] y un método de aprender las cosas que era de análisis[75].

El menú era mexicano, café con leche y pan de dulce, lo que fue un descubrimiento para los alumnos porque en Chile ese tipo de bollería no existía. También les repartían un bocadillo a la hora del patio con un zumo. El bocadillo era generalmente de paté, cosa que no era costumbre mexicana. El sincretismo se vivía a diario en el plantel escolar. Las profesoras proporcionaban útiles escolares que compraban ellas o recolectaban de la comunidad española. A los alumnos chilenos se les dio uniformes también.

5.6. LOS RECUERDOS DE LA NIÑEZ

Una de las cosas que recuerdan los entrevistados es la muerte de Franco. En el colegio se suspendieron las clases y se realizó una gran ceremonia en donde explicaron a todo el alumnado lo que había sucedido. Era una sensación de triunfo, emoción, nerviosismo. Los exiliados chilenos sentían una emoción especial porque ellos también habían sufrido una dictadura. La directora general de la escuela dice muy emocionada que es un día muy importante para el Colegio y para el exilio español. En ese momento se le salieron las lágrimas.

[74] DUARTE RODRÍGUEZ, María Paz. “Carta al Colegio Madrid. Santiago de Chile, 2013”. En ARNAL LORENZO, Rocío (2016). “La solidaridad republicana española con el exilio latinoamericano”. En SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep y REIG TAPIA, Alberto (Coord). *Exilios en el mundo contemporáneo: vida y destino*. Edit. URV, UACM, SIMO Cultura. Tarragona.
[75] Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a exalumnos exiliados Ariel y Rocío Arnal Lorenzo. Ciudad de México. 2011.

Cuentan que desde primaria leían mucha poesía y los maestros les leían poesía en clase. Había un gusto especial por ella. La literatura era importantísima, en todos los grados escolares. Se organizaban conciertos y obras de teatro dentro del Colegio. También los alumnos eran llevados a conciertos, exposiciones, teatro. Había concurso de poesía, de cuentos, de pintura, etc. Se impulsaba el estudio grupal, para saber que es necesaria la solidaridad para avanzar. Los entrevistados establecen un paralelismo entre los maestros del Colegio Madrid y el del maestro de la película "La lengua de las mariposas" de José Luis Cuerda, por la metodología, el salir a conocer la naturaleza y la vocación y compromiso docente del maestro. Es la enseñanza como un acto de amor.

6. LA LLEGADA DE LOS ARGENTINOS AL COLEGIO MADRID

El 24 de marzo de 1976 se produjo un golpe de Estado en Argentina comandado por el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti, seguido de una brutal y sistemática represión que provocó el exilio de mucha gente. Los militares no dudaron en torturar, asesinar y hacer "desaparecer" a mujeres, niños, hombres y recién nacidos. "En Argentina la represión no perdonó edades y contribuyó a crear una conciencia colectiva de la barbarie militar en la cual hasta a los recién nacidos se les hacían desaparecer o eran torturados delante de sus padres"[76].

Huir del país era la única forma de salvar la vida de toda la familia. Con respecto al número de personas que huyó, no hay hasta la fecha datos fiables de cuántos salieron debido a la persecución política. Hay estimaciones que cifran entre 62.000 a 125.000 las personas que huyeron del país, pero a algunos investigadores esta cifra les parece excesiva. Argentina estaba rodeada de países con gobiernos militares, que se organizaron en la Operación Cóndor para realizar una represión conjunta. Es decir, un perseguido político podía ser

[76] Lida, Clara E. (2002): "Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX". En Yankelevich, Pablo (coordinador), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, CONACULTA INAH, p. 215.

apresado en cualquiera de esos países. Muchos chilenos fueron asesinados y desaparecidos en Argentina, por ejemplo[77].

Los argentinos que llegaron a México fueron en su mayoría de un nivel cultural alto, casi todos con profesión y de clase media. Llegaron muchos intelectuales, pero también gran cantidad de estudiantes universitarios. Ellos no tuvieron la opción, como los chilenos, de asilarse en las legaciones diplomáticas. Los argentinos tuvieron que financiarse el viaje y salir por sus propios medios. Hay que recordar que, en el caso chileno, los gobiernos de los países a los que llegaban por medio de las embajadas eran los que asumían el coste del billete de avión.

Los primeros exiliados argentinos llegaron en 1975, un poco antes del Golpe de Estado. El Colegio Madrid, una vez más, abrió sus puertas a los nuevos estudiantes. Esta vez había una diferencia abismal en comparación con la llegada de los chilenos. Ya se sabía qué hacer y cómo manejar situaciones conflictivas y cómo gestionar el rechazo. Los argentinos sabían que era una escuela de acogida así que los padres de familia no dudaron en llevar a sus hijos a esa institución educativa. Los chilenos marcaron el camino. La mayoría de los argentinos tampoco traía consigo documentos que acreditaran su escolaridad, por lo tanto, no eran recibidos en cualquier escuela. En el Colegio Madrid ya tenían la experiencia chilena, así que no hubo ningún problema en escolarizar a estos niños.

Todo lo que aprendieron los maestros y directores con el exilio chileno lo aplicaron con los argentinos. Al padre de Mariana Masera, exiliada argentina, lo secuestró la policía secreta en su domicilio con toda la familia presente. La madre decidió exiliarse a México con sus tres hijos. Su padre sigue desaparecido. Ella nos cuenta:

> Nosotros veníamos de una persecución terrible. Llegar a México fue una puerta de luz, lo subversivo no era malo, todo lo contrario. Sentimos por primera vez la libertad. Ser

[77] *Ibídem*.

> aceptados en el Colegio fue un alivio. En Argentina te señalaban y la gente se escondía de ti[78].

Las familias eran recibidas por la directora general, María Leal, una maestra española exiliada, que había sufrido los horrores de la guerra civil española. Ella ya había recibido a los chilenos, así que las pautas para los recién llegados ya estaban establecidas. Los alumnos se incorporaban inmediatamente a clase. La dirección buscaba a otros exiliados argentinos para que los recibieran fuera del aula, se hacían las presentaciones y entraban juntos a la clase correspondiente. Raquel Beato llegó a sexto de primaria. Cuenta en una entrevista: "había toda una dinámica para sentirte que te integrabas porque llegabas en unos momentos sumamente difíciles"[79].

La integración era fácil dada la propia idiosincrasia del Colegio, fundada por exiliados que habían recibido a otros exiliados. La mayor parte del alumnado era descendiente de exiliados españoles, por lo que en general, estaban sensibilizados con la situación. Por otro lado, como en cualquier institución educativa, el alumno se encuentra con grupos de amigos a los cuales no es fácil entrar. Se hacían bromas sobre su acento, tan característico, pero no lo tomaban como si fuera una agresión. Eso los forzó dicen, a hablar como mexicanos rápidamente para pasar lo más desapercibidos que fuera posible.

Como una de las primeras tareas asignadas debían aprender el Himno Nacional Mexicano y el Himno de Riego, ya que en todas las ceremonias se cantaban ambos. Y el 14 de abril, en la conmemoración de la República Española, se izaban las dos banderas (la mexicana y la republicana) para hacerles los honores. Mariana cuenta en otro momento de la entrevista:

> Yo comprendí realmente el horror que era la dictadura [argentina] a través de la escuela… fue un ambiente excepcional que te permitía crecer, hacer el duelo y tenías a

[78] Entrevista a Mariana Masera Ceruti. Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a exalumnos exiliados. 2010.
[79] Entrevista a Raquel Beato King. Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a exalumnos exiliados. 2010.

> mucha gente que te entendía, los mismos exiliados [alumnos sudamericanos] y el resto. No tenías que explicar nada[80].

Los exilios sudamericanos tenían muchas similitudes. Tenían las mismas carencias, los mismos miedos. Muchas mujeres llegaban solas con los hijos porque sus parejas estaban en prisión, desaparecidos o habían sido asesinados[81]. Debido a esto los niños tenían los mismos problemas, lo que facilitó la adaptación.

El alumnado sudamericano se incorporó a una comunidad escolar en la que convivían familias españolas y mexicanas, así que de alguna manera les fue más fácil la integración en la sociedad. Esto no quiere decir que se sintieran mexicanos. La dualidad identitaria los acompañará siempre. Al respecto existen investigaciones como la de Silvia Dutrénit, exiliada uruguaya en México, que ha estudiado principalmente el exilio infantil sudamericano.

Las interacciones entre las diferentes culturas, aunque se suponga similares, no lo son, pero en conjunto forman una identidad compuestas por todas ellas. Dutrénit se pregunta qué ha significado el exilio para los niños que tuvieron que huir de su país porque sus padres eran perseguidos. Cómo se forma la identidad entendiendo ésta como:

> Conjunto de pautas y códigos culturales que conforman el universo afectivo e interpretativo de cada sujeto. Se entiende a la vez que la identidad no es una coraza, que es maleable y que en tanto el sujeto interactúa en un medio determinado y distinto al de sus orígenes, esa identidad incorpora nuevas pautas y códigos al tiempo que puede desvanecer las primigenias[82].

Los exilios en su mayoría suelen ser prolongados, por lo tanto, es necesario echar raíces en el país de acogida. En este sentido los exiliados que llegaron a temprana edad son los que más fácil se adaptaron a esta nueva situación, los que asumieron con mayor naturalidad las costumbres nuevas, aunque siguen

---

[80] Entrevista a Mariana Masera Ceruti. Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a exalumnos exiliados. 2010.

81 Véase: SOSENSKI, Susana (2008): “Los niños del exilio. Por una historia de la infancia argentina exiliada en México”. *Revista destiempos.com*. Año 3. Número 13. México.

[82] DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia (2015). *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*. Colección Testimonios. Instituto Mora/CONACYT. México, p. 14.

manteniendo la dualidad de los dos países y muchas veces son extranjeros en ambos lados.

7. EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL COLEGIO MADRID

7.1. ¿POR QUÉ CREAR UN ARCHIVO HISTÓRICO?

Cuando se cumplieron 70 años del aniversario de la fundación del Colegio Madrid, nos dimos a la tarea de ordenar y sistematizar toda la documentación que se conservaba en la institución desde la fundación de ésta. El acervo documental que tiene es el testimonio de los orígenes y de la historia del Colegio y de parte del exilio. El archivo no sólo es la memoria del colegio, es parte de la memoria del exilio español. Hasta ese momento no se había concebido una historia global ni tampoco detallada.

Se hablaba de la institución de manera fragmentada y sólo desde la perspectiva personal y colectiva, echando mano de la memoria individual. El Colegio no tenía más que los recuerdos contados de generación en generación y sin registro alguno, salvo que alguna familia grabara las historias de vida de los exiliados que poco a poco iban muriendo debido a la edad que ya tenían.

La Junta de Gobierno autorizó la creación del *Proyecto de Memoria*, "que rescate los documentos escritos y testimonios para hacer un relato historiográfico del Colegio"[83]. El llamado *Centro de Memoria*, tiene en la actualidad diferentes proyectos que perduran desde su formación. El más ambicioso es el Museo Pedagógico Virtual, en el cual se muestran fotografías, documentos, relatos, testimonios, biografías de profesores, la historia del Colegio, etc.

En una siguiente etapa, se pretende mostrar aulas virtuales en las cuales se vea el paso del tiempo en el Colegio. Otro proyecto que ya está siendo aplicado es el de exhibir objetos significativos dentro de las instalaciones, como en muros, jardines, aulas o pasillos. El objetivo es que la memoria del colegio se pueda ver en todas partes y que perdure en el tiempo para no olvidar. Estos objetos hacen

[83] MARTÍNEZ DORADO, Alicia (2012) *Estudio sobre la identidad del Colegio Madrid a través de sus imágenes*. Universidad de Alcalá/UNED, p. 62.

referencia a las raíces republicanas y al sincretismo de las culturas que se alojan ahí. Uno de estos objetos es una bandera republicana de la Batalla del Ebro, no se sabe quién la llevó a México, pero fue donada al Colegio. Actualmente preside enmarcada la entrada al teatro del Centro Cultural Lázaro Cárdenas. Para conmemorar los cincuenta años del Colegio, se reunieron objetos, trabajos, fotografías y documentos con los cuales se realizó una exposición. Los exalumnos entregaron revistas estudiantiles, poemas, apuntes de clase y dibujos.

El objetivo de la creación del Archivo Histórico era custodiar los documentos, así como para difundir la información que contiene, sobre todo dentro de la comunidad educativa. La finalidad es que conozca su pasado y reconocer los valores y la historia que están vigentes en la actualidad. Se reconoció también la importancia que tiene para investigadores del ámbito de la Historia y de la Pedagogía.

7.2. EL ARCHIVO HISTÓRICO COMO FUENTE PRIMARIA PARA EL ANÁLISIS DE LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO

Basamos la creación de este archivo, en los artículos 49 y 52 del Capítulo I de la Ley 16/1985, según el cual:

> "Artículo 49-3: Forman igualmente parte del Patrimonio Documental los documentos con una antigüedad superior a los cuarenta años generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus actividades por las entidades y asociaciones de carácter político, sindical o religioso y por las entidades, fundaciones y asociaciones culturales y educativas de carácter privado" [84].
>
> "Artículo 52 - Todos los poseedores de bienes del Patrimonio Documental y Bibliográfico están obligados a conservarlos, protegerlos, destinarlos a un uso que no impida su conservación y mantenerlos en lugares adecuados.
>
> […] La obligación de permitir el estudio por los investigadores podrá ser sustituida por la Administración competente, mediante el depósito temporal

[84] Ley 16/1985, de 25 de junio de 1985, del Patrimonio Histórico Español. Capítulo I. Del Patrimonio Documental y Bibliográfico. BOE-A-1985-12534, 21.

del bien en un Archivo, Biblioteca o Centro análogo de carácter público que reúna las condiciones adecuadas para la seguridad de los bienes y su investigación”[85].

Es indispensable la conservación y digitalización de los documentos existentes en el colegio que tienen un carácter histórico para que se tenga una memoria institucional completa. El Colegio Madrid siempre ha sido un centro educativo de referencia a nivel pedagógico y cultural en México, por lo tanto, es necesario conocer los distintos enfoques que ha tenido durante su vida y poder escribir su historia teniendo información de sus fuentes primarias. Al ser una institución educativa con un convenio con el Ministerio de Educación español, tiene la obligación de custodiar, conservar y proteger su fondo histórico.

7.2.1. ETAPAS DEL PROYECTO

- Localización de documentación dentro de las instalaciones del Colegio (oficinas, bodegas, almacenes, etc.).
- Concentrar todos los documentos de valor histórico encontrados en un único espacio y realizar un primer inventario del contenido. Allí se podrá revisar, ordenar, clasificar, así como hacer un diagnóstico que permita concluir si se necesita algún tipo de restauración.
- Digitalizar y catalogar la documentación encontrada. La labor de catalogación del material requiere de un trabajo sistemático cuyo costo el Colegio no puede asumir. Por esta razón se hacía en horas extras después del horario laboral. En estas condiciones, el trabajo duraría años. Fue concedida una beca por un año del programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos (ADAI). Con ese dinero se pudo comprar un scanner, discos duros y el sueldo de una persona durante 6 meses.
- Pedir a los exalumnos que entreguen cualquier archivo propiedad del Colegio. En el año 1979 el Colegio cambió de sede debido a la expropiación del terreno para hacer una estación de Metro. Como no se había encontrado

[85] Ley 16/1985, de 25 de junio de 1985, del Patrimonio Histórico Español. Capítulo I. Del Patrimonio Documental y Bibliográfico. BOE-A-1985-12534, 22.

un terreno en donde construir las nuevas instalaciones, se pidió a exalumnos de confianza que resguardaran cajas con documentos hasta que se tuviera un lugar para guardarlos. Pasaron los años y jamás se exigió la devolución de aquellos documentos.

- Digitalizar material didáctico utilizado por los profesores del Colegio.
- Como ninguno de los miembros del grupo tenía conocimientos de archivística, se pensó en recurrir a especialistas que nos dieran criterios internacionales sobre el tema, con la idea de sistematizar el archivo para que fuese útil a cualquier investigador.
- Digitalizar material de exalumnos, tales como apuntes, cuadernos de trabajo, documentos oficiales expedidos por el Colegio, dibujos, revistas editadas por la institución, etc.
- Realizar entrevistas a exempleados y exalumnos de la primera etapa del Colegio para tener un acervo audiovisual de la historia de la escuela.
- Crear un protocolo de registro de todas las actividades destacadas, bitácoras de clase, planes de estudio, manuales de trabajo, fotografías, etc. De esta manera toda la información generada irá directamente al Archivo Histórico, aunque en realidad pertenezcan al presente.
- Para custodiar el material de valor histórico, es necesario crear un departamento de Archivo Histórico dentro del Colegio y contratar un equipo responsable del mismo. Se deberá crear un marco legal e institucional que respalde la fundación de dicho archivo.

7.2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ENCONTRADOS

La definición de documento fue extraída del Artículo 49 y del Artículo 50 del Capítulo I de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español:

Artículo 49[86]

1**.** Se entiende por documento, a los efectos de la presente Ley, toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o

[86] Ley 16/1985, de 25 de junio de 1985, del Patrimonio Histórico Español. Capítulo I, Artículo 49. Del Patrimonio Documental y Bibliográfico. BOE-A-1985-12534, 21.

en imagen, recogidas en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos. Se excluyen los ejemplares no originales de ediciones.

2. Forman parte del Patrimonio Documental los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades públicas y por las personas privadas, físicas o jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios.

3. Forman igualmente parte del Patrimonio Documental los documentos con una antigüedad superior a los cuarenta años generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus actividades por las entidades y asociaciones de carácter político, sindical o religioso y por las entidades, fundaciones y asociaciones culturales y educativas de carácter privado.

4. Integran asimismo el Patrimonio Documental los documentos con una antigüedad superior a los cien años generados, conservados o reunidos por cualesquiera otras entidades particulares o personas físicas.

5. La Administración del Estado podrá declarar constitutivos del Patrimonio Documental aquellos documentos que, sin alcanzar la antigüedad indicada en los apartados anteriores, merezcan dicha consideración.

Artículo 50[87]

1. Forman parte del Patrimonio Bibliográfico las bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad pública y las obras literarias, históricas, científicas o artísticas de carácter unitario o seriado, en escritura manuscrita o impresa, de las que no conste la existencia de al menos tres ejemplares en las bibliotecas o servicios públicos. Se presumirá que existe este número de ejemplares en el caso de obras editadas a partir de 1958.

[87] Ley 16/1985, de 25 de junio de 1985, del Patrimonio Histórico Español. Capítulo I, Artículo 49. Del Patrimonio Documental y Bibliográfico. BOE-A-1985-12534, 21.

2. Asimismo forman parte del Patrimonio Histórico Español y se les aplicará el régimen correspondiente al Patrimonio Bibliográfico los ejemplares producto de ediciones de películas cinematográficas, discos, fotografías, materiales audiovisuales u otros similares, cualquiera que sea su soporte material, de las que no consten al menos tres ejemplares en los servicios públicos, o uno en el caso de películas cinematográficas.

7.3 CONSTITUCIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL COLEGIO MADRID

La ubicación de las instalaciones que contengan el acervo debe tener la posibilidad de controlar la humedad y las plagas. El mobiliario debe ser no flamable y con ventilación. Es necesario tomar en cuenta la contaminación ambiental, siniestros, como son los sismos, inundaciones e incendios.

El Archivo estará dividido en diferentes áreas de trabajo, a saber: administrativo, técnico y atención a usuarios. Esto requiere la contratación de personal dedicado a tiempo completo. Se debe considerar, además, que todo el material debe estar protegido por las leyes de propiedad intelectual, como propiedad del Colegio Madrid.

Es de suma importancia la difusión del material de valor histórico, ya que es la manera de dar a conocer la historia del Colegio y de los exiliados que fueron empleados y alumnos. Se organizarán exposiciones temáticas de parte del contenido. Junto con esto, es necesario atraer a investigadores especialistas en el tema para que utilicen el acervo.

Se creó una sección dentro de la página web del Colegio, en la cual se da a conocer la historia de la institución, así como parte de los documentos históricos. En dicha página, se presentan las biografías de los empleados fundadores y más destacados y el catálogo del archivo. Las aulas virtuales, que se prende incorporar, aún no están disponibles por las dificultades técnicas que existen.

El archivo quedó clasificado de la siguiente manera:

NOMENCLATURA

Colegio:	C
Madrid:	M
Archivo:	A
General:	G
Fondo:	F
Histórico:	H

Serie: Pedagógico: P
subseries: Becas, alumnos, material educativo

Serie: Administrativo: A
subseries: Personal, predio, planos y facturas

Años: 1941-1979 (arco cronológico)

7.3.1. FONDO DOCUMENTAL

El Archivo está compuesto de dos grandes campos: el Fondo Histórico y el Fondo María Luisa Capella. El primero comienza en el año 1941, en el momento de la fundación del Colegio hasta agosto de 1976. Se trata del período en que el Gobierno Republicano Español creó un Fideicomiso que aseguraría la continuidad de la institución educativa recién fundada. Se encuentra la documentación de la creación del Comité Técnico y de Distribución de Fondos de dicho fideicomiso. Estos organismos fueron constituidos para supervisar las labores administrativas y académicas de la Institución.

En este fondo se encuentran también los documentos correspondientes a la Asociación Civil Colegio Madrid A.C., de agosto de 1976, en donde el Fideicomiso dio paso a esta figura después de la muerte del dictador Francisco Franco. La finalidad de Asociación Civil era la de preservar la institución educativa más allá del objetivo con que fue creada.

Se digitalizaron y preservaron en sobres de polipropileno 10, 345 documentos en archivos individuales .jpg y en 20 cajas con 254 expedientes convertidos cada uno de estos en archivos .pdf. En este fondo se puede encontrar documentación administrativa, tales como listado de profesores, listados de alumnos, actas

notariales, actas de reuniones de directivos, facturas de toda índole (de comida, de reparaciones, de compra de muebles, compra de útiles escolares, etc.).

Existe también correspondencia entre padres de familia y directores, correspondencia entre dirigentes políticos exiliados o mexicanos al respecto de becas para el alumnado, seguimiento de algunos niños y jóvenes conflictivos, seguimiento del alumnado después de terminar su escolaridad, ya que eran inscritos en academias de secretariado o contabilidad, etc.

La Colección María Luisa Capella abarca los años de 1942 a 1947. Es un archivo compuesto por documentos digitalizados que la profesora, quien además de impartir clases tenía un cargo directivo, donó al Colegio. Contiene documentación del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, en donde se encuentra depositado el Archivo de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE).

En él existe información referente a la fundación del Colegio. Este fondo no cuenta con los documentos originales, debido a la naturaleza de los mismos. Se encuentran bajo el cuadro clasificatorio del Archivo General del Colegio Madrid, A.C.

7.3.2. FONDO ORAL (ENTREVISTAS)

Se optó por realizar entrevistas a los exalumnos de las primeras generaciones, es decir, los exiliados republicanos españoles que llegaron a México siendo niños. También se realizaron entrevistas a exalumnos chilenos, argentinos y uruguayos, que ingresaron al Colegio en la década de los setenta, siendo ellos también exiliados políticos a pesar de su corta edad.

Se están realizando actualmente también entrevistas a profesores destacados que vivieron las primeras etapas del Colegio. En este caso es interesante conocer las medidas que se tomaron a la llegada de los alumnos latinoamericanos exiliados, las experiencias particulares de los maestros, así como la problemática a la que se enfrentaron al tratar con niños que venían huyendo de una dictadura militar.

Estas maestras (en su mayoría eran mujeres), se encontraron con niños deprimidos, ansiosos, con rabia y resentimiento o una profunda tristeza. En aquellos tiempos no existía un equipo psicológico que pudiese adoptar medidas específicas para cada comportamiento. Al igual que cuando se fundó el Colegio, las soluciones a los problemas se tomaron con sentido común y la amplia experiencia de los primeros maestros, los republicanos españoles, que se habían enfrentado a niños con mayores problemas que estos.

Las entrevistas se realizaron en las instalaciones del Colegio. Se decidió organizar un desayuno por generación para que los exalumnos se reencontraran en un ambiente distendido y relajado. Se les hacían preguntas al respecto de su experiencia personal. A la par de esto, se les proyectaban fotografías de actividades y del curso en que ellos habían estado. La información recabada es cuantiosa, ya que las personas construían un relato común confirmando o refutando la información aportada por aluno de ellos.

7.3.3. FONDO FOTOGRÁFICO

El Archivo Histórico Fotográfico cuenta con 2,006 fotografías digitalizadas y preservadas en sobres de polipropileno. Se conservan imágenes desde la fundación del Colegio. Contiene actividades escolares, festivales, paseos extraescolares, homenajes a Lázaro Cárdenas, celebración del día de la República, los 14 de abril, fotografías de grupos de alumnos y de maestros, instalaciones, etc.

Este archivo ya cuenta con la base de datos que contiene la siguiente información:

- No. de inventario
- Clasificación
- Descripción
- Lugar
- Nombres de personajes reconocidos
- Fecha
- Formato
- Soporte
- Estado de conservación
- Ubicación topográfica.

CONCLUSIONES

- El exilio reúne unas características específicamente generacionales, ya que en la mayoría de los casos afecta al conjunto de la familia. Un alto porcentaje lo constituían familias completas. En los barcos que llegaron de Francia con los refugiados españoles viajaban muchas familias, en algunos casos el padre ya residía en México, en otros casos viajaban juntos. En el caso sudamericano ocurre lo mismo, es en gran medida un exilio familiar.
- La mayoría de los exiliados no se integraron totalmente en la sociedad mexicana. A pesar de haber llegado siendo niños a México, siguen hablando con acento español y mantienen las costumbres y tradiciones de su tierra natal. Los descendientes tampoco están totalmente integrados. Mantienen una gran identificación con España, Chile o Argentina, aunque se sienten profundamente mexicanos.
- El vocabulario específico de cada país de origen suele mantenerse durante varias generaciones, aunque se produce un fenómeno particular, se cambia de vocabulario y a veces de acento dependiendo del interlocutor. Esto ocurre especialmente en las personas que llegaron a temprana edad. Por lo general desarrollan una habilidad consistente en pasar inconscientemente de acento y lenguaje a otro. Una anécdota que ilustra este proceso es el de un alumno del Colegio Madrid, de cuatro años, hijo de una exiliada chilena, le dijo a su abuelo (chileno) que él hablaba 3 idiomas: mexicano, español y chileno. Aunque el cambio lo hacía automáticamente dependiendo del interlocutor, era consciente de ello.
- El vocabulario y los modismos no evolucionan, es decir, los exiliados españoles y sus descendientes utilizan palabras de los años cuarenta o cincuenta. En el caso de los chilenos y argentinos tampoco existe evolución, por lo que se habla de la misma manera que en los años setenta.
- En general, los exilios son endogámicos. A pesar del contacto diario con los mexicanos, destaca el hecho de que las grandes amistades y las parejas se hacen dentro de la misma comunidad escolar, pero entre exilios, no con mexicanos. Antes de que llegaran los chilenos y argentinos, se producía ese fenómeno con los españoles. En la actualidad hay jóvenes que son bisnietos

de los primeros exiliados y su sangre es sólo española. A partir de la llegada de los sudamericanos se amplía un poco este fenómeno, pero sigue siendo endogámico.

- Es importante reconsiderar el concepto de *generación*, que es más amplio que el cronológico (de padres e hijos), como apunta Silvia Dutrénit. Su planteamiento indica que una generación es la que comparte las mismas vivencias y referentes, en este caso concreto comparten el exilio. Se tienen las mismas influencias, diferentes en cierto sentido al país de acogida: comparten tradiciones, costumbres, música, literatura, comida, vocabulario, soledad, ansiedad, miedos y cuanto conlleva todo proceso de integración.
- Durante años el exilio se estudió desde una perspectiva del adulto que debía huir. El objeto de estudio siempre eran los perseguidos políticos que habían tenido una participación activa en sus países de origen. No se tomaba en cuenta a la familia, ni mucho menos a los hijos que habían salido siendo niños o jóvenes, ni tampoco a los nacidos en el país de acogida. En México fueron en general los investigadores argentinos y uruguayos quienes pusieron el foco en el núcleo familiar.
- Resulta controvertida la definición de exilio y exiliado. ¿Quiénes son exiliados? ¿Sólo los adultos lo son? Los menores de edad que salieron con sus padres fueron considerados durante muchos años “hijos de exiliados”. Silvia Dutrénit, entre otros investigadores, le dan voz a esas personas que reclaman su estatus de *exiliados*, como sus padres. Aunque ellos no eran perseguidos políticos directamente, corrían el mismo peligro que sus padres y tuvieron que huir como ellos por razones estrictamente políticas. Hay varios casos tanto en la dictadura chilena como en la argentina de secuestro de los hijos para que los padres se entregaran o los pequeños eran torturados para que sus progenitores hablaran.
- La identidad se modifica a medida que va pasando el tiempo. Se es extranjero en todas partes, se pertenece, pero se es diferente, tanto en el país de acogida como en el país de origen. En el hogar también hay diferencias culturales con los niños que se van integrando al país de residencia a pesar de que siguen teniendo muchas cosas en común con los adultos de la familia.

- La familia nuclear es una de las características del exilio. En la mayoría de los casos se exilian los progenitores y los hijos, a veces con los abuelos. En el país de origen quedan los primos, los sobrinos, los tíos, en definitiva, la familia en el amplio sentido de la palabra. La necesidad de una familia extendida provoca que los compañeros de exilio se conviertan en un clan gracias a la permanente convivencia. Los lazos emocionales son tan fuertes que llegan a considerarse consanguíneos.
- Todos los entrevistados, tanto alumnos como profesores coinciden en que el colegio les dejó como herencia fundamental el gusto por el conocimiento y tener la capacidad de ser crítico con el conocimiento que vas adquiriendo.
- Los exalumnos dicen que los valores republicanos se vivían a diario en el Colegio, sobre todo en el comportamiento de los maestros y empleados. El valor de la solidaridad, el respeto por el otro y sus ideas, el diálogo frente a los conflictos, la laicidad o la justicia eran aspectos de la enseñanza que se aprendían con el ejemplo.
- Al contrario de lo que pasaba en el interior de España, en el exilio se hablaba de la represión, de los bombardeos, de los presos, los asesinatos, del viaje a la frontera francesa, de los años vividos en los campos de concentración y de los muertos. En ese sentido el exilio daba libertad de expresión. De hecho, existen muchas publicaciones de denuncia escritas sobre todo en México.
- Las investigaciones sobre la represión bajo las distintas dictaduras comenzaron a realizarse en el exterior, ya que desde las instituciones académicas se les daba a los investigadores todas las facilidades para ello.
- Es necesario destacar el papel fundamental que jugaron las mujeres republicanas en la acogida de los exilios sudamericanos. Ellas resolvieron las necesidades básicas de las familias recién llegadas. Proporcionaron no sólo comida, ropa o juguetes, con su experiencia, enseñaron a las chilenas los códigos necesarios para la integración en la sociedad mexicana. Muchas de esas mujeres republicanas habían llegado niñas a México y habían sufrido todo tipo de carencias.
- Estas mujeres españolas hicieron comprender a las chilenas que a pesar de no saber cuánto duraría el destierro, se debía proporcionar a la familia estabilidad emocional, lo que pasaba por crear un hogar. Se crearon redes

de cooperación y ayuda mutua para el cuidado de los menores, ya que las exiliadas tuvieron que integrarse al mundo laboral.

- Los exiliados crean rápidamente espacios de sociabilidad, en ellos mantienen su cultura viva a pesar de los años. Un ejemplo es La Casa de Chile, en donde no sólo se organizaban eventos culturales y actos políticos, sino que había servicio médico, asesoría jurídica. Eran espacios en donde se mantenía la identidad, las tradiciones y la cultura propias. Además, eran lugares de memoria, ya que ahí se custodiaban documentos oficiales, correspondencia, archivos particulares que algunos exiliados donaban.
- Los españoles se instalaron en el centro de la Ciudad de México, en concreto en la calle de López. Los chilenos y los argentinos se agruparon en Villa Olímpica, un complejo habitacional de grandes edificios ubicado en el sur de la Ciudad. De esta manera se puede constatar que los exiliados tienden a cierto hermetismo.
- El Archivo Histórico del Colegio Madrid es una fuente de información muy importante para el estudio de los exilios en México, así como para la investigación de la relación de la JARE y el SERE con los refugiados republicanos. También existe considerable información sobre los exilios sudamericanos en documentos que aún no están digitalizados, por lo que es de difícil acceso.
- La dirección del Colegio Madrid es consciente de la importancia del patrimonio histórico que tiene y aunque no existe hasta el momento un presupuesto permanente para la sistematización y catalogación, el acervo se tiene resguardado y bien conservado. Todo presupuesto en un colegio depende de la matriculación de alumnos. Tampoco existe un marco legal fundacional del archivo, por lo que depende de la “buena voluntad” de los directivos y Junta de Gobierno.
- Tanto los exiliados españoles como los chilenos y argentinos tuvieron un impacto positivo en la cultura mexicana, sobre todo en las universidades, en donde tuvieron una gran acogida. Descendientes de españoles han llegado a ser rectores, decanos o jefes de centros de investigación de alto nivel. Han destacado también en la literatura, el teatro, las ciencias o las artes plásticas.

Los sudamericanos han destacado más en el campo de las Ciencias Sociales y la literatura, artes plásticas o el teatro.

- En general, los exiliados mantuvieron su militancia política durante varios años. Reprodujeron en México la estructura política de partidos. Tenían prohibido participar en la política mexicana, debido al artículo 33 de la Constitución.
- Las mujeres sudamericanas tuvieron una gran participación política en los partidos de sus respectivos países. Militaron durante años, lo que significaba tener una reunión cada 15 días. Generalmente se realizaban en la casa de alguna de ellas, de esta manera los hijos de todas estaban en un mismo lugar convenientemente cuidados. Esta convivencia fortalecía los lazos emocionales, sin duda alguna.
- Los niños españoles no fueron tan participativos en la política, ni a su llegada ni cuando crecieron. Los sudamericanos desde niños participaban, cada partido político tenía su organización de pioneros y de juventud. De esta manera, los niños pasaban a cierta edad a pertenecer a la juventud de su partido, que generalmente era el de sus padres.
- Los exiliados apoyaron a la resistencia en sus respectivos países y denunciaron las injusticias y la brutal represión de las dictaduras. La denuncia se hacía por medio de la publicación de revistas, realizando conferencias y declaraciones públicas. El apoyo fue también económico.
- Una de las grandes diferencias entre los tres exilios estudiados es que a los españoles el gobierno mexicano les dio la categoría migratoria de emigrante (FM2) con la posibilidad de adquirir la nacionalidad en el momento en que lo pidiera. Los chilenos tuvieron el estatus de “asilados políticos” con (FM 10), sin derecho a cambiar de categoría migratoria ni a la nacionalidad. Los argentinos tuvieron que pasar por las categorías migratorias como cualquier extranjero que quería radicar en México.

ANEXOS

Anexo 1.

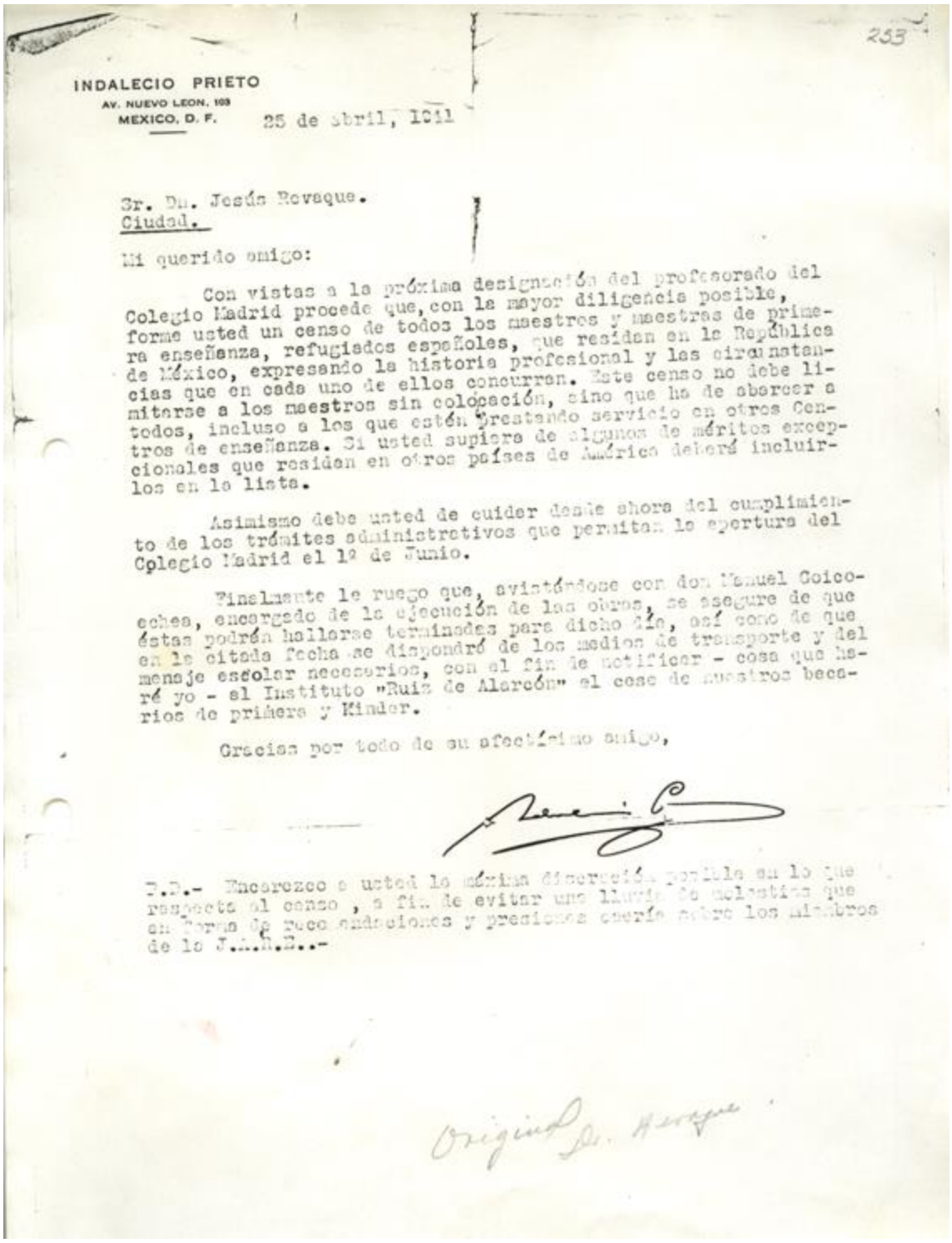

253

INDALECIO PRIETO
AV. NUEVO LEON, 103
MEXICO, D. F.

25 de abril, 1941

Sr. Dn. Jesús Revaque.
Ciudad.

Mi querido amigo:

Con vistas a la próxima designación del profesorado del Colegio Madrid procede que, con la mayor diligencia posible, forme usted un censo de todos los maestros y maestras de primera enseñanza, refugiados españoles, que residan en la República de México, expresando la historia profesional y las circunstancias que en cada uno de ellos concurran. Este censo no debe limitarse a los maestros sin colocación, sino que ha de abarcar a todos, incluso a los que estén prestando servicio en otros Centros de enseñanza. Si usted supiera de algunos de méritos excepcionales que residan en otros países de América deberá incluirlos en la lista.

Asimismo debe usted de cuidar desde ahora del cumplimiento de los trámites administrativos que permitan la apertura del Colegio Madrid el 1º de Junio.

Finalmente le ruego que, avistándose con don Manuel Coicoechea, encargado de la ejecución de las obras, se asegure de que éstas podrán hallarse terminadas para dicho día, así como de que en la citada fecha se dispondrá de los medios de transporte y del menaje escolar necesarios, con el fin de notificar - cosa que haré yo - al Instituto "Ruiz de Alarcón" el caso de nuestros becarios de primera y Kinder.

Gracias por todo de su afectísimo amigo,

P.D.- Encarezco a usted la máxima discreción posible en lo que respecta al censo, a fin de evitar una lluvia de molestias que en forma de recomendaciones y presiones caería sobre los miembros de la J.A.R.E.-

Original Sr. Revaque

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia. Caja 1 Exp. 14 Folio 253.

Anexo 2.

- 2 -

Acaso resulte un poco pretencioso hablar del método que deseamos se siga en cada grado. Y decimos que resultará pretencioso porque no hay, a nuestro entender, quien pueda jactarse de emplear un método puro. Por otra parte, la Dirección no puede hacer más que sugerir sin imponer, puesto que, si obrara de manera impositora mataría, intentaría matar mejor dicho, la personalidad del profesor, con evidente perjuicio de la labor formadora que toda maestra viene obligada a realizar. Digamos, pues, que nuestro proyecto, en cuanto al método es posibilitar el empleo del Analítico-Sintético.

Otro aspecto de la tarea anual que nos interesa destacar es el relativo al material didáctico. No hemos encontrado, nunca, ni en México ni en Europa, material del todo apropiado a los fines que la Primaria debe perseguir. Por ello, para que ese material sea "VIVO", como obra común de maestros y alumnos, proyectamos que se fabrique en la Escuela.

A los fines de fabricación de material para nuestra Escuela se encaminan las ampliaciones ideadas por los pequeños talleres.

Hay otro aspecto de nuestra Escuela que deseamos superar. Es el del funcionamiento de la Biblioteca Escolar. Queremos que la rijan los mismos niños; que se acostumbren a buscar los libros que más puedan interesarles; que propongan adquisiciones; que proyecten creación de nuevas secciones, etc, etc.

No deja de tener importancia el aspecto de "control". Control de trabajo y control de resultados constituye uno de los pilares sobre los que ha de basarse la tarea del año escolar, primero, y la de los grados escolares, más tarde.

Uno y otro control ha de hacerse en el 1954 como se hizo en 1953: con registros de asistencia, con diarios de rotación,

Fondo Histórico Colegio Madrid. Sección Comité Técnico. Caja 5 Exp. 53 Folio 1063Bis.

Anexo 3

1064

con pruebas mensuales y bimensuales y con la aplicación de pruebas de inteligencia, principalmente las elaboradas por Thermàn y adaptadas por el Dr. German y la Srta. Mercedes Rodrigo. Y junto a estas pruebas los reconocimientos médicos y la exploración de anomalías del tipo que fueren.

ASPECTO SOCIAL.-

Siguiendo en un todo los lineamientos de la Superioridad proseguirán las campañas higiénicas, patrióticas, pacifistas, etc.etc.

El Plan de Ayutla y la Historia del Himno Nacional, ocuparán lugar bien destacado en las campañas patrióticas. Las guardias en la Columna de la Independencia, en el Monumento a los Niños Héroes, a Juárez, a Hidalgo, a Morelos, etc. etc. le seguirán en importancia. Y las excursiones a las Pirámides y a los lugares venerados, completarán este ciclo.

Agregar que las actividades deportivas y culturales seguirán rigiendose por las instrucciones emanadas de la Dirección General de Educación Física resulta, creemos, innecesario. Más innecesario o no, consignado queda por si pueden echarse en falta esta declaración.

Finalmente; queremos ver si logramos vitalizar los organismos circum y post-escolares que en el curso de 1953 funcionaron sin relieve y sin gran eficacia.

México, D.F. 20 febrero de 1954.

El Director

Prof. Jesús Revaque Garea.

Fondo Histórico Colegio Madrid. Sección Comité Técnico. Caja 5 Exp. 53 Folio 1064.

Anexo 4.

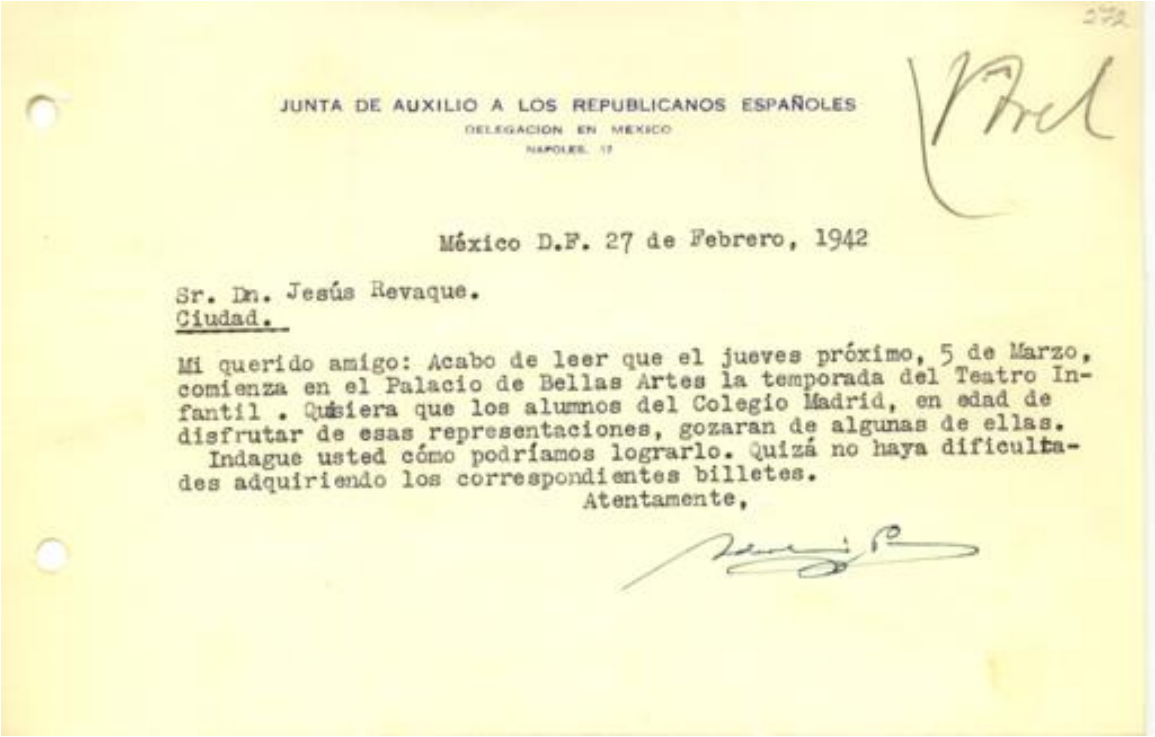

272

JUNTA DE AUXILIO A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DELEGACION EN MEXICO
NAPOLES, 17

México D.F. 27 de Febrero, 1942

Sr. Dn. Jesús Revaque.
Ciudad.

Mi querido amigo: Acabo de leer que el jueves próximo, 5 de Marzo, comienza en el Palacio de Bellas Artes la temporada del Teatro Infantil . Quisiera que los alumnos del Colegio Madrid, en edad de disfrutar de esas representaciones, gozaran de algunas de ellas.
Indague usted cómo podríamos lograrlo. Quizá no haya dificultades adquiriendo los correspondientes billetes.

Atentamente,

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia.
Caja 1 Exp. 14 Folio 272.

Anexo 5.

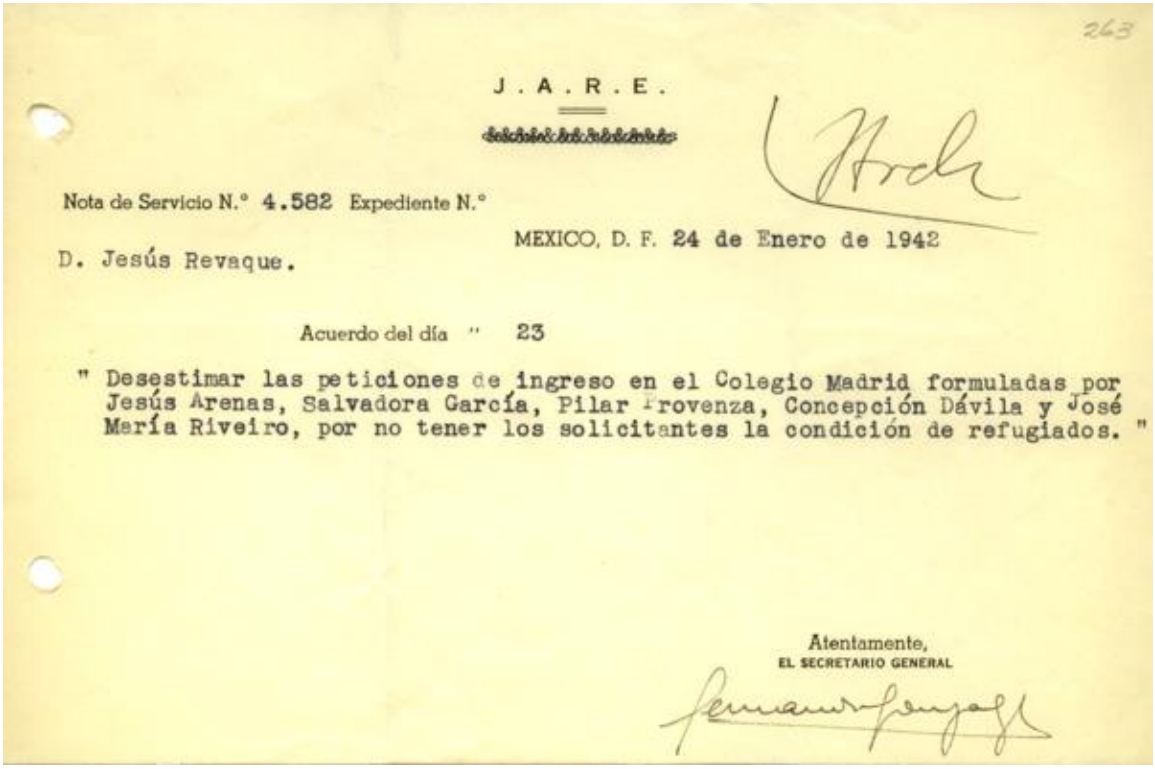

263

J . A . R . E .

Nota de Servicio N.° 4.582 Expediente N.°

MEXICO, D. F. 24 de Enero de 1942

D. Jesús Revaque.

Acuerdo del día " 23

" Desestimar las peticiones de ingreso en el Colegio Madrid formuladas por Jesús Arenas, Salvadora García, Pilar Provenza, Concepción Dávila y José María Riveiro, por no tener los solicitantes la condición de refugiados. "

Atentamente,
EL SECRETARIO GENERAL

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia. Caja 1 Exp. 14 Folio 263.

Anexo 6

254

JUNTA DE AUXILIO A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DELEGACION EN MEXICO
NAPOLES, 17

México D.F. 1º de Noviembre,1941

Sr. Dn. Jesús Revaque.
Director del Colegio Madrid.
Ciudad.

Mi querido amigo: La Delegación de la JARE conoció en su sesión de ayer el informe suscrito por usted con fecha 30 de Octubre sobre el funcionamiento del Colegio Madrid durante el último trimestre, adoptando, a la vista de él y de las memorias administrativas que le han antecedido, los acuerdos siguientes:

Primero: Felicitar al personal docente y administrativo del Colegio por el éxito de la gestión de todos sus componentes, reflejado en los documentos referidos.

Segundo: Encargar al señor Director del Colegio de transmitir esta felicitación.

Tercero: Aprobar el festival proyectado para el 1º de Diciembre y requerir para la organización del mismo el concurso del Comité Femenino, como pide el señor Director, y

Cuarto: Autorizar al señor Director, sin perjuicio de las medidas de carácter general que hayan de adoptarse, para privar del derechó de asistencia a los comedores del Colegio a los alumnos de secundaria que no guarden la debida compostura.

Muy atentamente,

Original
Dr. Revaque

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia.
Caja 1 Exp. 14 Folio 254.

Anexo 7

México D.F. 18 de diciembre, 1941

Sr. Dn. Jesús Revaque.
Ciudad.

Mi querido amigo:

Ruego a usted que el lunes próximo se traslade a Morelia, Mich., donde deberá avistarse con el Director del Colegio de aquella ciudad donde se encuentran los niños españoles, Prof. Roberto Reyes Pérez. Este amigo se ha entrevistado hoy con la Delegación para hablarle de los problemas que se plantean con algunos muchachos de ambos sexos que rebasan la edad escolar y cuyo porvenir conviene dejarlo asegurado. Ante la variedad que ofrece este problema , pues cada caso personal es un problema por sí solo, hemos convenido los Sres. Esplá, Andreu y yo que usted se traslade a Morelia y allí, con calma, conociendo los casos individuales que el señor Roberto Reyes le vaya exponiendo, nos traiga una propuesta que estime más conveniente. Adjunta va una carta de presentación para el señor Director.

Los gastos de esta excursión deben ser cargados al presupuesto variable del Colegio Madrid.

Atentamente le saluda,

Fondo Víctor Salazar, Caja 22, Carpeta 9, (22/09), "Escuela México España. Niños de Morelia". Fundación Indalecio Prieto.

Anexo 8.

265

J . A . R . E .

Nota de Servicio No. 4745

A Sr Don Jesús Revaque.

Tengo el gusto de darle traslado del siguiente acuerdo de la Delegación:

"Autorizar al Sr Revaque para que retire del Tribunal de Menores a Salvador, Mariano y Francisco Rascon y los depósite en casa del profesor Mascort en Texcoco, si acepta encargarse de su educación y asistencia, fijándose la cantidad de cincuenta pesos mensuales para el sostenimiento de cada uno."

México D.F. 4 de febrero de 1942.

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia. Caja 1 Exp. 15 Folio 265.

Anexo 9

México, D.F., 4 de septiembre de 1942

Sr. D. José Mascort, profesor
Salazar, 7
T e x c o c o, Mex.

Distinguido Sr. nuestro:

Por acuerdo de la Delegación de la J.A.R.E., este Colegio Madrid ha de pagarle a Vd. en lo sucesivo los gastos de sostenimiento de los niños Sebastián, Mariano y Francisco Rascón. Por consiguiente, tenemos el gusto de remitirle por giro postal la cantidad de 150,- pesos, correspondientes a la actual mensualidad.

Rogándole se sirva devolvernos, debidamente formalizado, el adjunto recibo, le saluda atentamente,

Juan de los Toyos

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia.
Caja 1 Exp. 15 Folio 266.

Anexo 10.

275

INDALECIO PRIETO

México D.F. 11 de Marzo, 1942

Sr. Dn. Jesús Revaque.
Ciudad.

Mi querido amigo: Ruego a usted que mañana, jueves, a las cinco de la tarde, concurra usted a nuestra reunión en HISMA a fin de tratar del problema planteado por el descubrimiento de niños tuberculosos que tienen lesiones abiertas. El señor Andreu ha quedado conmigo en citar para esta misma reunión al Dr. Roig, pero por si se le hubiera olvidado, ruego a usted que le transmita de mi parte la citación.

Atentamente,

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Correspondencia.
Caja 1 Exp. 15 Folio 275.

Anexo 11.

46

ACTA RESUMIDA DE LA SESION CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1973 EN EL COLEGIO MADRID.

Asistentes: Dres. Giral y Silva Herzog, Quím. M.L. Castro, Ings. Tamayo y Sbert, Prof. Muñoz Mena, Lic. Luis Castillo y M. en L. C. Meda.

Se abrió la sesión a las 18:00 horas.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Lic. Castillo hizo algunos comentarios acerca del aumento de cuotas. Solo se habían presentado una baja y una protesta por dicha causa.

Añadió que, hasta esa fecha, había nueve niños chilenos hijos de exiliados inscritos en el Colegio. De ellos, tres pagan colegiatura completa, uno media cuota y cinco asisten sin pago alguno. Las diferencias dependen de su situación económica.

El comité acordo mantener esta franquicia para todos los exiliados chilenos durante este curso y por el tiempo necesario.

El Dr. Giral anunció los proyectos que había para el Colegio Madrid. Informó que, ante la posibilidad de que se extinguiese el fideicomiso, y a fin de asegurar permanentemente la situación de la institución, sin que se perdiera el espíritu con que fue creada desde el punto de vista económico, político y social, se habían hecho gestiones ante los Gobiernos de México y de la República Española en el exilio para convertir al Colegio Madrid en Asociación Civil, a fin de continuar en forma permanente e inmutable la labor pedagogica del exilio republicano español a beneficio de la Comunidad mexicana.

Con ese fin, se presentó a los miembros del Comité un proyecto de Estatuto que, de ser aprobado, se registraría ante notario y constituiría el acta de fundación de la asociación. Se examinó dicho proyecto, párrafo por párrafo.

El Dr. Giral puso a consideración de los asistentes la lista de personas que, junto con los actuales miembros del Comité, figurarán como fundadores de la nueva estructura del plantel como "Colegio Madrid, Asociación

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Sesiones. Caja 1 Exp. 5 Folio 046.

Anexo 12.

JUNTA DE AUXILIO A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DELEGACION DE MEXICO

México D.F. 6 de Enero de 1941

Sr. D. Jesús Revaque

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que en su sesión del día 4, la Delegación de la JARE acordó nombrar a Vd. Inspector de los Servicios de enseñanza patrocinados por esta entidad, con el haber mensual de DOSCIENTOS PESOS, para desempeñar, a partir de este mes, la función que se detalla en las copias que acompaño del acuerdo de esta Delegación y de la carta que con esta fecha envío al Sr. Director del " Instituto Ruiz de Alarcón ".

Le ruego acepte este nombramiento, honrándonos con su valiosa colaboración profesional.

Le saluda atentamente

Carlos Esplá
SECRETARIO GENERAL

original
Dr Revaque

Fondo Histórico Colegio Madrid. Sección Comité Técnico. Serie Correspondencia. Caja 1. Exp. 14. Folios 251.

Anexo 13.

El Lic. Castillo informó que habían sido aceptados como becarios, para el resto del presente curso, ~~este~~ cinco niños chilenos, hijos de exiliados políticos.

Se hizo saber también que en las oficinas del Comité Nacional de Solidaridad al Pueblo de Chile, estaba registrado el Colegio Madrid, ~~que está dispuesto a~~ a fin de recibir a los niños chilenos asilados que lo requieran. Los antecedentes históricos del Colegio hacen que este comparta la causa chilena y esté dispuesto a auxiliarla.

SE LEVANTO LASESION A LAS 20:00 HORAS

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Sesiones. Caja 1 Exp. 5 Folio 44.

Anexo 14.

46

ACTA RESUMIDA DE LA SESION CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1973 EN EL COLEGIO MADRID.

Asistentes: Dres. Giral y Silva Herzog, Quím. M.L. Castro, Ings. Tamayo y Sbert, Prof. Muñoz Mena, Lic. Luis Castillo y M. en L. C. Meda.

Se abrió la sesión a las 18:00 horas.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Lic. Castillo hizo algunos comentarios acerca del aumento de cuotas. Solo se habían presentado una baja y una protesta por dicha causa.

Añadió que, hasta esa fecha, había nueve niños chilenos hijos de exiliados inscritos en el Colegio. De ellos, tres pagan colegiatura completa, uno media cuota y cinco asisten sin pago alguno. Las diferencias dependen de su situación económica.

El comité acordo mantener esta franquicia para todos los exiliados chilenos durante este curso y por el tiempo necesario.

El Dr. Giral anunció los proyectos que había para el Colegio Madrid. Informó que, ante la posibilidad de que se extinguiese el fideicomiso, y a fin de asegurar permanentemente la situación de la institución, sin que se perdiera el espíritu con que fue creada desde el punto de vista económico, político y social, se habían hecho gestiones ante los Gobiernos de México y de la República Española en el exilio para convertir al Colegio Madrid en Asociación Civil, a fin de continuar en forma permanente e inmutable la labor pedagogica del exilio republicano español a beneficio de la Comunidad mexicana.

Con ese fin, se presentó a los miembros del Comité un proyecto de Estatuto que, de ser aprobado, se registraría ante notario y constituiría el acta de fundación de la asociación. Se examinó dicho proyecto, párrafo por párrafo.

El Dr. Giral puso a consideración de los asistentes la lista de personas que, junto con los actuales miembros del Comité, figurarán como fundadores de la nueva estructura del plantel como "Colegio Madrid, Asociación

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Sesiones. Caja 1 Exp. 5 Folios 46.

Anexo 15.

D-2-3 1478

México 24 de octubre de 1974.

Queridos compañeros del Madrid,(Dierctoers,maestros,alumnos,padres):

Hácía días ,pero por favor entiéndanme,que tengo deseos de conversar con Uds. La muestra de amor y solidaridad que me han dado durante toda la dolorosa enfermedad de mi hiho Carlitos,me hace sentir eternamente unida a Uds,Cuántas veces me acompañaron en mi llanto y cuántas otras veces hicieron posible que le llevara libros,frutas y golosinas.Pero más allá de lo material,de haber hecho que sus últimos días los pasara en una cama cómoda que yo nunca hubiera podido proporcionarle,de tener suaves cobijas,toallas y sábanas para él,más allá de todo eso,está el corazón compañero de Uds.que me ha alentado ,que me ha hecho ser fuerte.

Desgraciadamente no conozco ni siquiera el nombre de todod Uds.pero voy a nombrar algunos que los representan a todos:María Luisa Canella,María Teresa Saavedra,Victor Saavedra,Sara Moirón,María Luisa Tomás,Maruja,Carmelita Sacristán, Lolita Tranote y la presencia constante del maesto Castillo,nombro también a Marilin,a la maestra Amparo,a la prefecta Aurora.

Créanme que pueden disponer de mi para todo lo que estimen necesario,ya que sólo puedo estrecharles fuertemente en un abrazo y decirles gracias,compañeros.

Ojalá mis otros hijos sigan el ejemplo de valor y estudio que les dejó su hermano mayor.Sólo puedo desearles que los hijos vuestros sean cada día mejores, tengan siempre salud.

Quiero decirles a Pilar de Pina,a Raúl Ortega,a Mario Rangel,a Ricardo Chelén y a Bosch,que nunca he olvidado ese día en que angustiada solicitaba sangre para mi hijo y ellos la descubrieron en un compañero del colegio.

A todos mi mayor cariño

Los abraza

Gladys Rodríguez Valdés

Fondo Histórico del Colegio Madrid. Serie Asuntos Generales.
Caja 6 Exp. 84 Folio 1478.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

LEYES

Ley 16/1985, de 25 de junio de 1985, del Patrimonio Histórico Español. Capítulo I. Del Patrimonio Documental y Bibliográfico. BOE-A-1985-12534.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero, Capítulo III, Artículo 33 De los extranjeros.

DISCURSOS

Capella, María Luisa. *Hay que ser fieles*. Conferencia del 80 aniversario de la República Española. Colegio Madrid. México D.F., abril, 2011.

Catalá Rodes, Rosa María. 2011. Discurso pronunciado durante la ceremonia de conmemoración de los 80 años de la proclamación de la Segunda República Española. Boletín electrónico del Colegio Madrid.
http://madrid.colegiomadrid.edu.mx/? p=630.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (2019): "La violencia en la Guerra Civil". Ponencia presentada en el Congreso Internacional 80 años de la Guerra Civil. Homenaje a Edward. Malefakis. Atenas (Grecia) 4-6 abril.

DOCUMENTACIÓN

Archivo Histórico del Colegio Madrid.

Archivo Fundación Indalecio Prieto

ENTREVISTAS

- Alicia Martínez Dorado. Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a empleados. 2011.
- Ariel Arnal Lorenzo. Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a exalumnos exiliados. 2011.
- Berta Fernández. Entrevista personal. Ensenada, Baja California. 2010.
- Elisa Tomé. Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a empleados. 2011.
- Entrevista a Mariana Masera Ceruti. Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a exalumnos exiliados. 2010.

- Josefina Tomé. Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a empleados. 2011.
- Lila Lorenzo Soto-Aguilar. Entrevista personal. Ciudad de México. 2011.
- Lolita Arias. Entrevista personal. Ciudad de México. 2011.
- Maribel Arias. Entrevista personal. Ciudad de México. 2011.
- Pilar García Fabregat. Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a empleados. 2011.
- Raquel Beato King. Fondo Histórico del Colegio Madrid. Entrevistas a exalumnos exiliados. 2010.

DOCUMENTALES

CARVAJAL, Pedro (director), GUERRA, Alfonso (guionista) (2002): *El exilio republicano español 1939-1978*. Planeta D Historia. Fundación Pablo Iglesias/TVE.

CORRESPONDENCIA

DUARTE RODRÍGUEZ, María Paz. Carta al Colegio Madrid. Santiago de Chile, 2013. Correspondencia privada.

MOYA Rodrigo. Texto escrito para el libro *Cuba mía*. Correspondencia privada.

LIBROS

ACEVEDO LÓPEZ, Guiomar (2011): *Entre memoria y olvido: 80 años del pasado contemporáneo español*. Limusa/Morados, México.

ACEVES LOZANO, Jorge E. (1996): *Historia oral e historias de vida. Teoría, método y técnicas*. *Una bibliografía comentada*. (Ciesas. México. Segunda Edición).

ALTED VIGIL, Alicia (2005): La voz de los vencidos: el exilio republicano de 1939. Editorial Aguilar.

ARNAL LORENZO, Rocío (2016): “La solidaridad republicana española con el exilio latinoamericano” en, SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep y REIG TAPIA Alberto

(Coord). *Exilios en el mundo contemporáneo: vida y destino*. Edit. URV, UACM, SIMO Cultura. Tarragona, pp. 163-179.

BENADIBA, Laura (2013): *Espacios y prácticas en la historia oral. Experiencias desde el compromiso*. Editorial Maipue. Argentina.

CANALES, Emma Leticia, CRUZ OROZCO Juan L. (2013): *La cultura académica del exilio español en México: viejas prácticas para nuevos tiempos*. Ediciones Díaz de Santos/Universidad de Valencia. Valencia.

CASANOVA Julián, GIL ANDRÉS, Carlos (2009): *Historia de España en el siglo XX*. Grupo Planeta. España.

DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar (1994): *Voces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950)*. Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer.

DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia (2015): *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*. Colección Testimonios. Instituto Mora/CONACYT. México.

GARCÍA COLMENARES, C. (2012): Educar en tiempos de guerra. Maestras y psicólogas republicanas en las Colonias Escolares. En: SÁNCHEZ DE MADARIAGA, E. Las maestras de la República. 106-121. España. Fundación Pablo Iglesias/UGT.

GONZÁLEZ RUCANDIO, Vicente. (2005): *Jesús Revaque. Periodismo educativo de un maestro republicano*. España. Edit. Cantabria 4 estaciones. Universidad de Cantabria.

LIDA, Clara (2002): “México, país refugio”, en, YANKELEVICH, Pablo (coord.) *La experiencia de los exilios en el siglo XX*. Conaculta/INAH, México, pp. 205-117.

LIDA, Clara E. (2002): “Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX”, en Yankelevich Pablo (coord.). *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*. CONACULTA INAH.

LIDA, Clara E., CRESPO, Horacio, YANKELEVICH Pablo (coord.) (2008): *Argentina 1976, Estudios entorno al golpe de Estado*. (Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

LORUSSO Isabella. (2010): *Las voces del POUM*. Editorial Meubook. España.

LOZANO, SEIJAS Claudio (1999): *1939 El exilio pedagógico*. PPU. Barcelona.

MAINER, J.C. (1986): Cultura, 1923-1939. En: TUÑÓN DE LARA, M. *Historia d España*. *Vol. IX La crisis del estado: Dictadura. República.* 549-632. España. Editorial Labor.

MÀRQUES, Salomó (2003): *Maestros Catalanes del Exilio*. El Colegio de Jalisco. México.

MORENTE VALERO, Francisco: «Escuela republicana y exilio: maestros y pedagogos catalanes en México», en *Exilios en la Europa mediterránea: actas del coloquio internacional, Santiago de Compostela, 12-13 de noviembre de 2009*, Coloquio Internacional «Los exilios en la Europa mediterránea». Santiago de Compostela.

PASTOR, María Alba (1991): *Los recuerdos de nuestra niñez*. Colegio Madrid. México D.F.

PLA BRUGAT, Dolores (1999): *Els exiliats catalans a Mèxic. Un estudio de la emigración republicana española en México*. INAH. México.

PLA BRUGAT, Dolores (2007): “Un río español de sangre roja. Los refugiados republicanos en México”, en, PLA BRUGAT, Dolores (Coord.) *Pan, trabajo y hogar, el exilio republicano español en América Latina,* pp.35-127.

PRESTON, Paul (2016): *La Guerra Civil española. Reacción, revolución y venganza*. Debate. Barcelona.

PRESTON, Paul. (2019): El uso del terror contra civiles en la Guerra Civil. en REIG TAPIA Alberto y SÁNCHEZ CERVELLÓ Josep (Ed.) *La Guerra Civil española, 80 años después (27-39)*. Madrid: Editorial Tecnos.

REIG TAPIA, Alberto (2016): “Transterrados y exiliados: Pedro Garfias y León Felipe”. En SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep y REIG TAPIA Alberto (Coord.). *Exilios en el mundo contemporáneo: vida y destino*. Edit. URV, UACM, SIMO Cultura. Tarragona, pp. 499-524.

SAN MARTÍN MORALES, Javiera (2018): *Memorias de la segunda generación: Niños y niñas del exilio*. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Chile.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (2007): “El giro esperado” en, PLA BRUGAT, Dolores. *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*. SEGOB/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios/INAH, pp. 13-18.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, HERRERA LEÓN, Fabián (2014): La administración de Manuel Ávila Camacho y el reconocimiento del gobierno de la República en el exilio. En SERRA PUCHE, Mari Carmen, MEJÍA FLORES, José Francisco, SOLA AYAPE, Carlos: *1945, entre la Euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*. Editorial Cátedra del Exilio, pp. 161-183.

SOBREQUÉS VIDAL, Santiago (1974): *Hispania. Síntesis de Historia de España*. Editorial Vicens-Vives. España.

TUÑÓN DE LARA, Manuel. (1989): Cultura y culturas. Ideologías y actitudes mentales. En TUÑÓN DE LARA, Manuel, ARÓSTEGUI Julio, VIÑAS, Ángel, CARDONA Gabriel, BRICALL J. M. (1989). *La Guerra Civil Española. 50 años después*. (275-358). España. Editorial Labor.

YANKELEVICH, Pablo (2003): “Ser otro en ambas patrias. Exiliados latinoamericanos en México”, en BLANCK-CEREIJIDO, Fanny y YANKELEVICH, Pablo (Comp.), *El otro, el extranjero*, México, Libros del zorzal.

TESIS

DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar. (1992): Mujeres españolas exiladas en México (1939-1950). Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia Departamento de Historia Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid.

LLANO DÍAZ, Ángel (2012): *La Enseñanza Primaria en Cantabria. Dictadura de Primo de Rivera y Segunda República (1923-1936)*: Tesis doctoral. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Universidad de Cantabria.

MARTÍNEZ DORADO, Alicia (2012): *Estudio sobre la identidad del Colegio Madrid a través de sus imágenes*. Trabajo de fin de Máster en Memoria y Crítica de la Educación. Universidad de Alcalá/UNED. España.

TIRADO SÁNCHEZ Aránzazu (2007): *La política exterior del México Cardenista hacia la segunda República española. El caso del exilio republicano en México: ¿cooperación ideológica o interés pragmático?* Programa de Doctorado en Relaciones Internacionales e Integración Europea Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Universidad Autónoma de Barcelona. Septiembre. España.

TORRENT MASSACHS, Eva (2003): *Pilar Santiago Bilbao. L'experiéncia d'una dona a l'exili*. Tesis per obtenir el grau de Suficiencia Investigadora. Universitat de Girona.

REVISTAS

ALTED VIGIL Alicia (1996): Las consecuencias de la Guerra Civil española en los niños de la República: de la dispersión al exilio, *Espacio, Tiempo y Forma, Serle V, H. Contemporánea, 9.,* pp. 207-228.
https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwjr0_Gdzr3iAhVQWxUIHWUOBJQQFjAAegQIAxAC&url=http%3A%2F%2Frevistas.uned.es%2Findex.php%2FETFV%2Farticle%2Fdownload%2F5663%2F5392&usg=AOvVaw26ewQKfx1_UPfovj6mqtVY

BARREIRO RODRÍGUEZ Herminio (2001): A institución libre de enseñanza, unha política da pedagoxía. *Revista Sarmiento*. Número 5. Pp. 7-20.
https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7756/SAR_5_art_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CAPELLA, María Luisa (2016): "El Colegio Madrid: fidelidad a los valores del exilio republicano español en México".75 años del Colegio Madrid de México: su historia y legado pedagógico y cultural. *Transatlántica de Educación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Núm. 16. España. p. 33-43.
https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21332/19/0

DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar (2009): *La actividad política de las mujeres republicanas en México*. Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura. CLXXXV 735 enero-febrero. http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/266/267

EGIDO, Ángeles (2001): "Trabajando con la memoria: exilio y fuente oral". *Historia y Comunicación Social*, número 6, pp. 265-279. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwi5i-qO0b3iAhX2SRUIHcarCVsQFjAAegQIBBAC&url=http%3A%2F%2Frevistas.ucm.es%2Findex.php%2FHICS%2Farticle%2FviewFile%2FHICS0101110267A%2F19522&usg=AOvVaw1m5-sVqq9RFRfis8s3hAQh

GONZÁLEZ MONTEAGUDO, José (2008/2009): "Historias de vida y teorías de la educación: tendiendo puentes". *Cuestiones pedagógicas*, *19*. Sevilla. pp. 207-232. http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/19/12Monteagudo.pdf

LIDA, Clara (2003): La España que México ganó. *Revista Letras Libres*. Núm. 56. pp. 30-33. https://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-espana-perdida-que-mexico-gano.

MARTÍNEZ DORADO, Alicia (2016): "Objetos de memoria". 75 años del Colegio Madrid de México: su historia y legado pedagógico y cultural. *Transatlántica de Educación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Núm. 16. España. p. 60-71. https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21332/19/0

MORENTE VALERO, Francisco, "Escuela republicana y exilio: maestros y pedagogos catalanes en México", en *Exilios en la Europa mediterránea: actas del coloquio internacional, Santiago de Compostela, 12-13 de noviembre de 2009*, Coloquio Internacional "Los exilios en la Europa mediterránea" (Santiago de Compostela, s. f.). http://www.rebelion.org/docs/163812.pdf

REBOLLEDO GONZÁLEZ, Loreto (julio 2012): "Exilios y retornos chilenos". *Revista Anales*. Séptima Serie, Nº 3. Universidad de Chile. 175-187. https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/21735/23045

RICO DINER, Ernesto (2016). "El proyecto pedagógico del Colegio Madrid. 75 años construyendo una experiencia educativa". 75 años del Colegio Madrid de México: su historia y legado pedagógico y cultural. *Transatlántica de Educación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Núm. 16. España. p. 10-31. https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21332/19/0

ROJAS MIRA, Claudia y SANTONI, Alessandro, “Geografía política del exilio chileno: los diferentes rostros de la solidaridad”. *Perfiles latinoamericanos*. FLACSO, México, vol.21, no. 41, junio 2013, pp.123-142. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532013000100006&lng=es&nrm=iso.

RONIGER Luis, YANKELEVICH, Pablo (2009). *Exilio y política en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos*. E.I.A.L., Vol. 20. No 1. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiJ4qzc0L3iAhX3ThUIHY1YCZoQFjAAegQIAxAC&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4005110.pdf&usg=AOvVaw2CN2BlhyjvoWMk4nu7GGks

SOSENSKI Susana. Los niños del exilio. Por una historia de la infancia argentina exiliada en México. Revista destiempos.com. Año 3. Número 13. México. 2008. http://www.destiempos.com/n13/susanasosenski_13.htm

VILANOVA, Mercedes (1998): La historia presente y la historia oral. Relaciones, balance y perspectivas. Cuaderno de Historia Contemporánea. número 20, Pág. 61-70.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwj--uH-z73iAhVyURUIHW-qBLQQFjAAegQIBRAC&url=https%3A%2F%2Frevistas.ucm.es%2Findex.php%2FCHCO%2Farticle%2Fdownload%2FCHCO9898110061A%2F7007&usg=AOvVaw22QGNuYOHVEcYuxWyyiDBD

VILANOVA, Mercedes (2003). Rememoración y fuentes orales. *Revista Historia, antropología y fuentes orales*. Número 30.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=2ahUKEwiO59z20L3iAhWYSxUIHbZJB4kQFjABegQIBBAC&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F1036583.pdf&usg=AOvVaw06J_jBTubD56pDwmEtnPy8

PÁGINAS WEB

- Ateneo Español de México https://www.ateneoesmex.com/inicio/
- Colegio Madrid A.C. https://www.colegiomadrid.edu.mx
- Congreso de los Diputados. Estados Unidos Mexicanos. http://www.diputados.gob.mx/servicios/datorele/cmprtvs/iniciativas/Inic/150/2.htm
- Fundación Indalecio Prieto. http://findalecioprieto.es
- Museo de la memoria y de los Derechos Humanos. Chile. https://ww3.museodelamemoria.cl